ESTUDIO DE SECTOR

OBJETO:

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, VIGILANCIA PRIVADA ARMADA Y MEDIOS TECNOLÓGICOS, EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y OTRAS EDIFICACIONES A CARGO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN

NOVIEMBRE DE 2026

SECRETARÍA GENERAL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN
2026

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

El objeto a contratar
Descripción del objeto a contratar, especificaciones e identificación del contrato a celebrar
Recursos que respaldan la presente contratación
1.3. MONTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL
1.4. OBLIGACIONES DE LAS PARTES
1.4.1. Obligaciones del contratista
1.4.2. Obligaciones del personal de vigilancia
1.4.3. Obligaciones del Municipio de Popayán
1.5. FORMA DE PAGO
1.6. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO

2. ASPECTOS DE TIPO ECONÓMICO
Cifras totales de ventas
7.2. Información de índices de precios al consumidor mensual (IPC)

3. ASPECTO LEGAL Y REGULATORIO

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA
Reseña y clasificación del sector
Posibles proveedores
Clasificación del servicio
4.1. INFORMACIÓN FINANCIERA

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA
5.1. CAPACIDAD FINANCIERA
5.2. ÍNDICES FINANCIEROS
5.3. CAPITAL DE TRABAJO
5.4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA
6.1. ADQUISICIONES PREVIAS DEL MISMO BIEN O SERVICIO
6.2. ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES
6.3. FUNDAMENTO TEÓRICO Y METODOLOGÍA UTILIZADA PARA ANÁLISIS DE PRECIOS
Base fundamento teórico
Metodología utilizada

7. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES
Recomendaciones para requisitos de tipo técnico

8. FUENTES DE INFORMACIÓN
8.1. FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIAS
8.2. FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIAS

INTRODUCCIÓN

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la Entidad Estatal debe entender claramente y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

De conformidad con el estatuto contractual, las Entidades Estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para comprobar la necesidad de contratar el servicio, dejando constancia de su adecuación al Plan de Desarrollo, al Plan de Acción de la Entidad y al Plan Anual de Adquisiciones.

El Municipio es una entidad territorial de derecho público que compone la división político-administrativa del Estado, el artículo 311 de la Carta Política, establece al respecto: *"Al municipio como entidad fundamental de la división político- administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios que determine la Ley, construir obras que demanden el proceso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y la Ley".*

Por su parte la Ley 136 de 1994, por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y funcionamiento de los municipios, define a esta entidad territorial así: *"El Municipio es la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que señalen la Constitución y la Ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población de su respectivo territorio."*

Que el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece que "*La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones."*

Que la Ley 1474 de 2011 estableció que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad. Este programa contemplará, entre otras cosas: Estrategias de transparencia, Estado abierto, acceso a la información pública y cultura de Las Entidades Estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos que determinen la necesidad que se pretende satisfacer con la contratación que se procura adelantar, dejando constancia de su

adecuación al Plan de Desarrollo, al Plan de Acción de la Entidad y al Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia. Lo anterior tiene concordancia con lo indicado en el Decreto No. 20201000000125 del 3 de enero de 2020, en donde, los Secretarios de Despacho tienen a cargo la respectiva elaboración de los estudios previos.

En el artículo 1 de la Carta Magna se define a Colombia como un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

La Constitución Política prevé en el artículo 2, como fines del Estado "servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación (…) Las autoridades de la república están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales, del Estado y de los particulares."

Que el artículo 311 de la Constitución Política del Colombia establece al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado a la cual le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y las demás funciones que le asigne la constitución y las leyes.

Dentro de los fines de la contratación estatal, señalados en el artículo 3 de la Ley 80 de 1993 (…) las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ella en la consecución de esos fines.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la ley 136 de 1994 "El Municipio es la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentó de los límites que señala la constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio"

De igual manera, el artículo 4° de la Ley 489 de 1998 establece que la finalidad misma de la función administrativa del Estado es buscar "la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política. Los organismos, entidades y personas encargadas, de manera permanente o transitoria, del ejercicio de funciones administrativas deben ejercerlas consultando el interés general".

Así mismo señala el artículo 5 ibídem que "la organización y funcionamiento de los municipios se desarrollan con arreglo a los postulados que rigen la función administrativa y en especial con

sujeción a los principios de eficacia, publicidad y transparencia, moralidad, responsabilidad e imparcialidad."

Ahora bien, El Decreto 121 de 17 de septiembre de 2001, expedido por el Municipio de Popayán, determina la estructura orgánica y funcional de la administración Municipal de Popayán; la Secretaria General se define como una unidad administrativa de instancia de gestión, en su Artículo 9, dispone que: "…Las Secretarias de Despacho son las unidades administrativas propias de las áreas de apoyo y misionales, a las cuales les corresponde desarrollar los procesos de administración de recursos y el logro de resultados en áreas estratégicas del Municipio…"

Mediante el Decreto 121 de 2001, expedido por el Municipio de Popayán, se determina la Estructura Orgánica y Funcional de la Administración de Popayán, dentro de la cual se encuentra la Secretaría de Hacienda, Secretaría de Infraestructura, la Secretaría de Educación y Cultura, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Gobierno, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Planeación, Secretaría de Desarrollo Ambiental y Fomento Económico, la Secretaría de Tránsito y Transporte, y la Secretaría de General. Esta última, tiene como misión: "Formular y dirigir la aplicación de las políticas administrativas del municipio con el fin de garantizar la adecuada y oportuna disposición del factor humano, los recursos físicos, la prestación de servicios y la información institucional requerida en el desarrollo de las actividades institucionales y la ejecución de los planes y programas de inversión. Para lograr la misión debe encargarse de entre otras actividades, de la actualización, mantenimiento, seguimiento y correcto funcionamiento de los bienes inmuebles propiedad del municipio de Popayán".

Dentro de la estructura de la administración Municipal se encuentra la Secretaría General, donde entre las funciones consagradas en el decreto 121 del 2001, expedido por el municipio de Popayán se encuentran las siguientes: "*Elaborar los estudios técnicos sobre los aspectos organizacionales, de personal y recursos físicos con el fin de formular las políticas de modernización institucional, racionalización administrativa, mejoramiento de procesos y procedimientos, desarrollo de personal y recursos físicos" (…)*

El Municipio de Popayán tiene el deber de prestar un servicio de calidad a la comunidad Payanesa, función establecida principalmente por la Constitución Política de Colombia en su artículo 2° donde se estipula que son fines esenciales del Estado: "servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución", entre otros.

De otra parte, es deber de todo servidor público vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados, de conformidad con lo establecido en la Ley 734 de 2002, Art. 34, Num. 21, es por ello que el no cumplimiento de este deber legal, y que genere por culpa gravísima se extravíen, pierdan o dañen bienes del Estado o a cargo del mismo, o de empresas o instituciones en que este tenga parte o bienes de particulares cuya administración o custodia se le haya confiado por razón de sus funciones, constituye falta gravísima.

Dentro de la estructura de la administración central se encuentra la Secretaría General, la cual tiene como función entre otras: "Planear, organizar y controlar la prestación de los servicios de aseo, transporte, vigilancia de inmuebles, mantenimiento de equipos y vehículos, además de los

servicios generales requeridos para el desarrollo de los planes y programas de la administración municipal con el fin de garantizar su adecuada, eficiente y oportuna prestación.”.

Para asegurar el cumplimiento de estos fines esenciales, la Entidad territorial posee bienes muebles e inmuebles que deben ser protegidos; además, debe garantizar que los ciudadanos y funcionarios que hacen uso de los mismos puedan hacerlo con tranquilidad, en condiciones de seguridad.

Dentro de los bienes que se encuentran destinados para el cumplimiento de las funciones institucionales y constitucionales del Municipio de Popayán encontramos: el Centro Administrativo Municipal, la Casa de la Justicia, Casa Museo Negret, la sede de Tránsito Municipal, la Casa de la Mujer, Casa de la cultura, jardines infantiles, talleres municipales, entre otros, bienes que deben contar con el servicio de vigilancia de manera permanente, pues es deber de la Administración Municipal velar por la salvaguarda de los mismos, de las personas que en ellos laboran y de los usuarios que ingresan a las instalaciones, así como de los muebles y enseres dispuestos para la prestación del servicio a cargo de la entidad, según lo estipula la Ley 734 de 2002 en su artículo 34, numeral 21: “*Es deber de todo servidor público vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados.*”.

En razón a lo anterior se hace necesario contratar el servicio de vigilancia y seguridad privada y monitoreo con una empresa especializada en el ramo, que cuente con la experiencia necesaria para la prestación del servicio en óptimas condiciones y que cumpla con la normatividad que regula la materia, ya que la entidad no dispone del recurso humano y logístico para atender esta necesidad.

El servicio de vigilancia y seguridad privada requerido se encuentra regulado en su precio y condiciones por el Decreto 4950 del 27 de diciembre de 2007 y la Circular Externa expedida anualmente por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada u otras que regulen la materia.

Contexto Técnico:

Se entiende por servicios de vigilancia y seguridad privada las actividades de que en forma remunerada o en beneficio de una organización pública o privada, desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a prevenir o detener perturbaciones a la seguridad y tranquilidad individual en lo relacionado con la vida y los bienes propios o de terceros y la fabricación, instalación, comercialización y utilización de equipos para vigilancia y seguridad privada, blindajes y transporte con este mismo fin.

Los servicios de vigilancia y seguridad privada podrán prestarse mediante la obtención de licencia o credencial expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad privada, con base en potestad discrecional, orientada a proteger la seguridad ciudadana. Según el decreto 356 de 1994, existen 4 modalidades del servicio:

1. Vigilancia fija. Es la que se presta a través de vigilantes o de cualquier otro medio, con el objeto de dar protección a personas o bienes muebles o inmuebles en un lugar determinado.

2. Vigilancia móvil. Es la que se presta a través de vigilantes móviles o cualquier otro medio, con el objeto de dar protección personal, bines muebles o inmuebles en un área o sector delimitado.

3. Escolta. Es la protección que se presta a través de escoltas con armas de fuego, o de servicios de vigilancia y seguridad privada no armados a personas, vehículos, mercancías o cualquier otro objeto, durante su desplazamiento.

4. Transporte de valores. Es el servicio de vigilancia y seguridad privada que se presta para transportar, custodiar y manejar valores y el desarrollo de actividades conexas

Es importante aclarar que la presente contratación se encuentra prevista en el Plan Anual de adquisiciones de la entidad en la presente vigencia fiscal razón por la cual se vinculará el presente contrato al PAA en la plataforma del SECOP II.

El indicador y clasificador del servicio es el siguiente:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clases	Productos
92101501	Servicios de defensa nacional, orden público y seguridad	Orden público y seguridad	Servicios de Policía	Servicios de vigilancia
43191500	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Dispositivos de Comunicaciones y accesorios	Dispositivos de comunicación personal	
43222817	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	Equipo de Telefonía	Repetidores de Telecomunicaciones
46101500	Equipos y suministros de Defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	Armas ligeras y munición	Armas de Fuego	
46101600	Equipos y suministros de Defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	Armas ligeras y munición	Munición	
46181500	Equipos y suministros de Defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	Seguridad y Protección Personal	Ropa de Seguridad	
92121504	Servicios de defensa nacional, orden público, seguridad y seguridad	Seguridad y Protección Personal	Servicios de Guardias	Servicios de Guardas de Seguridad
92121703	Servicios de defensa nacional, orden público, seguridad y seguridad	Seguridad y protección personal	Servicios de sistemas de seguridad	Servicios antirrobo para tiendas o empresas
43221700	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipos o plataformas y accesorios de redes	Equipo fijo de red y componentes	

		multimedia o de voz y datos		
43233200	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software	Software de Seguridad y Protección	
92121704	Servicios de defensa nacional, orden público, seguridad y seguridad	Seguridad y Protección Personal	Servicios de Sistemas de Seguridad	Mantenimiento o Monitoreo de Sistemas de Vigilancia de Confinamiento

Es importante aclarar que la presente contratación se encuentra prevista en el Plan Anual de adquisiciones de la entidad en la presente vigencia fiscal razón por la cual se vinculará el presente contrato al PAA en la plataforma del SECOP II, así:

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)
92101501; 43191500; 43222817; 46101500; 46101600; 46181500; 92121504; 92121703; 43221700; 43233200; 92121704	PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, VIGILANCIA PRIVADA ARMADA Y MEDIOS TECNOLÓGICOS, EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y OTRAS EDIFICACIONES A CARGO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.	11	12	9	1	CCE-02	0	7.500.000.000 COP	7.500.000.000 COP	1	2	SECRETARIA GENERAL

Por lo anteriormente citado, mediante el presente proceso de contratación y con el presente documento de estudios previos se pretende justificar la contratación En virtud del principio de publicidad establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás Decretos reglamentarios, el MUNICIPIO DE POPAYAN, se permite presentar a continuación el Proyecto de Pliego de Condiciones para la presente LICITACION PUBLICA.

El presente documento contiene la información particular del contrato y las condiciones y requisitos del proceso de selección.

ITEM	SEDE	No. de puestos
1	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la Sede de la CASA DE JUSTICIA carrera 6 No. 70N-71	1
2	Servicio Vigilancia 24horas, 30 días al mes con arma, para la PORTERIA PRINCIPAL edificio CAM	1
3	servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la sede de JARDIN INFANTIL BARQUITOS DE PAPEL, CLLE 13 CRA 4 AE.	1

4	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la sede JARDIN INFANTIL COMETA DE COLORES, Cra 29 Cl 17a-34	1
5	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la sede CENTRO COMERCIAL EMPEDRADO, OFICINAS DE LA ALCALDIA, calle 8 con carrera 4 y 5	1
6	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la sede CASA DEL ABUELO SUR POR LA VIA VARIANTE SUR PUELENJE	1
7	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la SEDE TALLERES DEL MUNICIPIO, calle 25 Norte carrera 2	1
8	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la sede de SECRETARIA DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y DE FOMENTO ECONOMICO (planta de compostaje), vía cajete.	1
9	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la sede CASA MUSEO NEGRET, Cl 5 No. 10-13	1
10	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para el CENTRO RECREACIONAL EL UVO, Cra 17 Cll 64N	1
11	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para el COMPLEJO DEPORTIVO, Kilometro 4 Via Santa Rosa	1
12	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma para la SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRO AMBIENTAL Y DE FOMENTO ECONOMICO (Rincón Payanes)	1
13	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para el CENTRO REGIONAL DE VICTIMAS - Cra 17 entre calle 15 y 17	1
14	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la sede CENTRO VIDA NORTE- carrera 6 con calle 21 y 22	1
15	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la sede JARDIN INFANTIL PANDIGUANDO	1
16	Servicio de vigilancia 24 horas, 30 días al mes, con arma, para la sede CENTRO RECRETATIVO COLGATE PALMOLIVE Cra 17 entre calle 13 y 15.	1
17	Servicio de vigilancia 12 horas diurnas de Lunes a Domingo con festivos, 30 días al mes, con arma, para el polideportivo de propiedad del municipio de Popayán, situado en el barrio el pajonal.	1
18	Servicio Vigilancia 24 horas, de lunes a domingo con festivos 30 días al mes con arma, para el parador situado sobre la carrera sexta al lado del hospital San José y facultad de medicina de la Universidad del Cauca	1
19	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la BIBLIOTECA PUBLICA, Cra 4 calle 73BN BARRIO VILLA DEL NORTE - LA PAZ	1
20	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la sede antiguo relleno sanitario el ojito - Via A Cajete.	1
21	Servicio vigilancia 12 horas, diurnas de lunes a viernes, sin festivos con arma, para la SEDE DE TRANSITO MUNICIPAL, ARCHIVO CENTRAL HISTORICO, Clle 25 No. Cra 2	1
22	Servicio de vigilancia 12 horas diurnas de lunes a Viernes, sin festivo, con arma, 2 para la SEDE DEL CAM, y 1para la QUINTA ETAPA CAM, SERVICIO DIURNO,	3
23	Servicio vigilancia 12 horas diurnas de lunes a Domingo con festivos, 30 días al mes, con arma, para la SEDE DE SINDICATO Cra 6 con Clle 9.	1
24	Servicio de vigilancia armada 13 horas diurnas y tres horas nocturnas de lunes a viernes sin festivo, sábados 8 horas diurnas sin festivos para el PARQUEADERO Sede del CAM	1
25	Servicio de vigilancia armada puesto de 8 horas diurnas de lunes a viernes sin festivo, puerta calle 4 edificio el CAM.	1
26	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la Sede CENTRO VIDA SUR CALLE 17 CON CARRERA 17	1
27	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la Sede PARQUE SANTA CATALINA, barrio Santa Inés	1

28	Servicio vigilancia 12 horas diurnas de lunes a Domingo con festivos, 30 días al mes, con arma, para la SEDE POLIDEPORTIVO LOMA DE GRANADA	1
29	Servicio vigilancia 12 horas diurnas de lunes a Domingo con festivos, 30 días al mes, con arma, para la SEDE ESCENARIO DEPORTIVO PANDIGUANDO	1
30	Servicio Vigilancia 24 horas de lunes a Domingo con festivos, 30 días al mes con arma, para la SEDE INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLE ORTIGAL	1
31	Servicio Vigilancia 24 horas nocturnas de lunes a Domingo con festivos, 30 días al mes con arma, para la SEDE Refugio Animal - Vereda Los Llanos	1
32	Servicio Vigilancia 24 horas de lunes a Domingo con festivos, 30 días al mes con arma, para la SEDE Transito.	1
33	Servicio Vigilancia 24 horas, de lunes a domingo con festivos 30 días al mes con arma, para el parador situado sobre la carrera sexta atrás de la Ferretería Ferro estación.	1
34	Servicio Vigilancia 24 horas, de lunes a domingo con festivos 30 días al mes con arma, para el TEATRO BOLIVAR	1
35	Servicio Vigilancia 24 hora, de lunes a domingo con festivos 30 días al mes con arma para la CASA DE LA MUJER.	1
36	Servicio Vigilancia 24 horas, con arma del CENTRO DE SACRIFICIO ANIMAL-MATADERO del Municipio de Popayán	2
37	Servicio Vigilancia 24 horas, con arma, para la CASA DE LA CULTURA del Municipio de Popayán.	1
38	Servicio Vigilancia 24horas, 30 días al mes con arma, para la ZONA CENTRAL edificio CAM	1
39	Servicio Vigilancia 24 horas, con arma, para el instituto ANTIGUA FUNDACION DEL BIENESTAR DEL NIÑO (MONJITAS)	1
40	Servicio Vigilancia 24horas, 30 días al mes con arma, para CENTRO TEXTIL LAS PALMAS	1

A) SERVICIOS ADICIONALES

ITEM	SERVICIOS ADICIONALES	CANT.
1	**CINCO (05) ALARMAS:** Sistemas de alarmas para los sitios: - Oficina del sindicato 24 horas 30 dias al mes, - Teatro Bolivar 24 horas 30 dias al mes, - Archivo Historico UBICADO en Talleres del Municipio 24 horas 30 dias al mes, - Centro Comercial el Empedrado 24 horas 30 dias al mes. 24 horas 30 dias al mes. Cuatro (4)- 1x central PCBEVO192, CENTRAL DE ocho (8) zonas (16 con ATZ), amplables a 192.1 X caja metalica grande de alta calidad con transformador incluido. capacidad para bateria 7Ah. 1 por teclado TM50-WH+SOL, teclado tactil de 5". grado 3.3x detectores de doble tecnologia KX15DTAM, detector Pyronix de doble tecnologia, con anti enmascaramiento. alcance 15/18/30 metros, 85° /20°/20°. angulo 0. grado 3. TCP/IP, audio y difucion de comunicación, ya sea inalambrica o cableada y tres (3) alarmas- central CA-MG5050. central hibrida de 5 zonas (10 con ATZ), ampliables a 32. receptor via radio 868 MHz. 1 caja metalica de alta calidad con transformador incluido. capacidad para bateria 7Ah, 1 transmisor PRS CA-PCS250-G01. transmisor bidericcional GPRS. grado 3, ATS5. 1 teclado CA-K37. Teclado LCD iconos via radio bidireccional. 3 detectores CA-PMD2P detector infrarojo via radio de doble elemento. Antimascotas de hasta 10 kg. 1 pulsador CA-RM15. pulsador remoto via radio de 5 canales resistente al agua. 1 bateria de 12V. /4,2AMP.	5
2	3 (tres) Detectores manuales de metales	3

3	2 (dos) espejos para la revisión de vehículos	2
	EDIFICIO EL CAM	
4	CAMARA TURBO HD TIPO BALA: Sensor de imagen: 2MP CMOS Sensor de Imagen; Sistema de señal: PAL/NTSC; Píxeles efectivos: 1920 (H) × 1080 (V); Min. Iluminación: 0.01 Lux@(F1.2,AGC ON), 0 Luz con IR; Tiempo de obturación: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s; Lente: 2.8 - 12 mm @ F1.4; Angulo de vision: 102.25° - 32 °; Montura del lente: Φ14; Día y Noche: ICR; Angulo ajustable: Pan: 0° to 360°; Tilt: 0° to 90°, Rotacion: 0° to 360°; Sincronización: Sincronización interna; Tasa de cuadros de vídeo:1080p@25fps/1080p@30fps; Salida de video HD:1 salida analógica HD; Relación S / N: Más de 62 dB; Condiciones de operación: -40 °C hasta 60 °C (-40 °F hasta 140 °F); Humedad 90% o menos (sin condensación); Fuente de alimentación: 12 VDC±15%; Consumo de energía: Max. 4 W; Nivel de protección: IP66; Rango IR: hasta 40 m; Dimensión: 92mm×84.8mm×269.6mm (3.62”×3.34”×3.34”); Peso: Approx. 900g (1.98lb). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun). configuración y puesta en funcionamiento.	51
5	CAMARA TURBO HD TIPO MINI BALA: Sensor de Imagen:2,0 megapíxeles CMOS de barrido progresivo; Sistema de Señal: PAL/NTSC; Tasa de Cuadro de Vídeo: PAL: 1080p@25fps; NTSC: 1080p@30fps; Resolucion:1920 (H) × 1080 (V); Min. Iluminación: Color 0.01 Lux@(F1.2, AGC ON), 0 Luz con IR; Tiempo de obturación: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s; Lente: 2.8 mm, 3.6 mm, 6 mm lente fijo, Campo Horizontal de Vista: 103° (2.8 mm), 82.2° (3.6 mm), 54° (6 mm); Montura del Lente: M12; Día y Noche: IR filtro de corte; Rango de Ajuste: Pan: 0 ° a 360 °, Inclinación: 0 ° a 180 °; Rotación: 0 ° a 360 °, Sincronización: Sincronización Interna; AGC: Bajo/Medio/Alto, Modo D / N: Smart/color/BW(Blanco y Negro); Luz de Contraste: si; DWDR: si; Idioma: Inglés, Chino; Funciones: Brillo, Nitidez, DNR; Espejo, Salida de Video: 1 salida analógica HD; Menu de Cambio: TVI/AHD/CVI/CVBS; Condiciones de Operación: -40 °C to 60 °C (-40 °F to 140 °F); Humedad: 90% o menos (sin condensación); Fuentes de Alimentacion:12 VDC ±15%; Consumo de Energía: Max. 7 W; Protección de Ingreso: IP66, Material: metal; Rango IR: hasta 30 m; Dimensiones: Ø 70 mm × 154.5 mm (Ø 2.76" × 6.08"), Peso: Aprox. 310 g (0.68 lb.). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun). configuración y puesta en funcionamiento.	24
6	CAMARA TURBO HD TIPO DOMO. Sensor de Imagen: 2MP CMOS Sensor de imagen; Sistema de Señal: PAL/NTSC; Pixeles Efectivos: 1920 (H) ×1080 (V); Min. iluminación: 0.01 Lux @ (F1.2,AGC ON),0 Lux with IR; Tiempo de Obturación: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s; Lente: 2.8 mm, 3.6 mm, 6 mm opcional; Angulo de Visión 103° (2.8 mm), 82.2° (3.6 mm), 54° (6 mm); Montura del Lente: M12; Día y Noche: ICR; Rango de Ajuste: Pan: 0 - 360 °, Inclinación: 0 – 75 °, Rotación: 0 - 360 °; Sincronización: Sincronización Interna; Tasa de Cuadro de Video: 1080p@25fps/1080p@30fps; Salida de video HD: 1 salida analógica HD; Relación S / N: más de 62 Db; Condiciones de Operación: -40 °C to 60 °C (-40 °F to 140 °F), humedad 90% o menos (sin condensación); Fuente de Alimentación: 12 V DC±15%; Consumo de energía: Max. 4 W; Rango IR: Hasta 20 m; Dimensiones: Φ 89.9 mm × 70.1 mm (3.54" × 2.76"); Peso: 250 g (0.55 lb.). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun). configuración y puesta en funcionamiento.	26
	CAMARA TURBO HD TIPO DOMO PTZ: Sensor de imagen: 1/2.8" sensor CMOS progresivo; Resolución Max. Imagen : 1920 × 1080; Cuadros por Segundo: 50Hz: 25fps @(1920 × 1080) - 60Hz: 30fps @(1920 × 1080); Min. Iluminación: Color: 0.005 Lux @(F1.6, AGC ON) - B/W: 0.001 Lux @(F1.6, AGC ON)- 0 lux with IR; Balance de Blancos: Auto / Manual / ATW / Interior / Exterior; AGC: Automático/Manual; DNR: 3D DNR; WDR: ≥ 120 Db; Tiempo de Obturación: PAL: 1/1 s hasta 1/10,000 s - NTSC: 1/1 s hasta 1/10,000 s; Dia y Noche: IR filtro de corte; Zoom Digital:	

7	16×; Mascara de Privacidad: 8 máscaras de privacidad programables; BLC(Compensación de luz baja y luz alta): Si; HLC (Compensación de luz alta): Si; EIS(Estabilización Electrónica de Imagen): Si; Focus Regional: Si; Modo de Enfoque: Automático/Semiautomático/Manual; Longitud Focal: 4.8 mm hasta 120 mm, 25× Optico; Rango de Apertura: F 1.6 hasta F 3.5; Campo de Vision: Campo de visión horizontal: 57.6 ° a 2.5 ° (ancho a tele) - Campo de visión vertical: 34.4 ° a 1.4 ° (ancho a tele) - Campo de visión diagonal: 64.5 ° a 2.9 ° (ancho a tele); Distancia Mínima de Trabajo: 10 mm hasta 1500 mm (ancho a tele); Velocidad de Zomm: Aprox. 3.6 s (óptico, ancho a tele); Rango de Giro: 360° Grados; Velocidad de Giro: Velocidad manual de giro: 0.1° to 120°/s - Velocidad preestablecida de giro 120°/s; Rango de Inclinación: -15° hasta 90° (Cambio automático); Velocidad de Inclinación: velocidad manual de inclinación: 0,1 ° a 80 ° / s - velocidad preestablecida de inclinación: 80 ° / s; Zoom Proporcional: La velocidad de rotación se puede ajustar automáticamente según los múltiplos de zoom; Ajuste: 256; Patron: 10 patrones hasta 32 configuraciones por patrón; Modelo:5 configuraciones con el tiempo total de grabación no inferior a 10 minutos; Memoria de Apagado: Si; Modo parado: Preajuste / Patron/ Configuración / Exploración panorámica / Exploración de inclinación / Exploración panorámica / Modo día / Modo noche / Ninguno; Pantalla de posición PTZ: Encendido/Apagado: Congelamiento Prestablecido: si; Tarea Programada: Preajuste / Patron / Configuración / Exploración panorámica / Exploración de inclinación / Exploración panorámica / Modo día / Modo noche / cero calibración /Ninguno; Distancia IR: hasta 150 m; Intensidad IR: Ajuste automático en función de la relación del zoom; Salida de Video : Salida de video conmutable TVI / AHD / CVI / CVBS, (compuesto NTSC o PAL, BNC); Alarma: 2 entradas de alarma, 1 salida de alarma; Interface RS-485: "Modo medio dúplex; Protocolo HIKVISION, Pelco-P, Pelco-D autoadaptativo"; Funcion UTC:Protocolo UTC (o protocolo HIKVISION-C en DVR anteriores); Idioma del Menu: Ingles; Fuente de Alimentación: 24 VAC; Max.30 W (IR:10 W); Temperatura de Trabajo: -30° C to 65° C (-22° F to 149° F); Humedad de trabajo: 90% o menos; Nivel de Proteccion: Norma IP66 (domo exterior); TVS 4,000V protección contra rayos, protección contra sobretensiones y protección contra voltaje transitorio; Montaje: Varios modos de montaje opcionales; Dimensiones: Ø 208 mm × 305 mm (Ø 8.19" ×12.01"); Peso (aprox.): 3.3 kg (7.28 lb.). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun). configuración y puesta en funcionamiento.	1
8	DVR TURBO HD: Compresión de video: H.265 Pro+/H.265 Pro/H.265/H.264+/H.264; Entrada de video analógico y HD-TVI:(4-ch -8-ch – 16-ch) - BNC interface (1.0 Vp-p, 75 Ω), soporte de conexión coaxitron; Entrada de HDTVI: (5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25) – (8 MP, 5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25); Entrada de AHD:5 MP, 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada de HDCVI: 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada CVBS:PAL/NTSC; Entrada de video tipo IP:4 ch (hasta 8 ch) - 8-ch (hasta 16-ch) – 16 ch (hasta 32 ch) hasta 8 megapíxeles de resolución – soporta H.265+/H.265/H.264+/H.264 IP cameras; Compresión de Audio:G.711u; Entrada de Audio: 4-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ); Salida CVBS: 1-ch, BNC (1.0 Vp- p, 75 Ω), resolucion: PAL: 704 × 576, NTSC: 704 × 480; Salida HDMI/VGA: (1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz) - VGA: 1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz HDMI: 1-ch, 4K (3840 × 2160)/30Hz, 2K (2560 × 1440)/60Hz, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz; Resolución de grabación: (5 MP/4 MP/3, MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF) –(8 MP/5 MP/4 MP/3 MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF); Cuadros Por segundo: Canal Principal 5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@2 5fps (P)/30fps (N) - Canal principal: 8 MP@8fps/5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@25fps (P)/30fps (N) - Sub-corriente WD1/4CIF/CIF@25fps (P)/30fps (N); Tasa de bit de video: 32 Kbps hasta 10 Mbps; Salida de Audio:1-ch, RCA (Linear, 1	

	KΩ); Tasa de bit de Audio: 64 Kbps; Flujo doble: Soporta; Tipo de flujo: Video, Video y Audio; Reproducción Sincronizada; 4-ch – 8-ch – 16-ch; Ancho de banda entrante: 32 Mbps – 64 Mbps – 128 Mbps; Conexiones Remotas: 32 – 64 – 128; Protocolos de red: TCP/IP, PPPoE, DHCP, conexión -hik, DNS, DDNS, NTP, SADP, NFS, iSCSI, UPnP™, HTTPS, ONVIF; SATA: 2 interfaces SATA; Capacidad: Dos (2) disco de 10 TB de capacidad por cada disco; Entrada doble de Audio:1-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ) (usando la 1º entrada de audio); Interface de red: 1, RJ45 10M/100M autoadaptable Interfaz Ethernet - 1, RJ45 10M/100M/1000M autoadaptable interfaz Ethernet; Interface USB: 2 × USB 2.0 - Panel frontal: 1 × USB 2.0 - Panel trasero: 1 × USB 3.0; Serial interface: RS-485 (medio-duplex); Alarma entrada/salida: 4/1 - 8/4 - 16/4; Fuente de Alimentacion:12 VDC; Consumo sin disco duro: ≤ 10 W - ≤ 20 W - ≤ 25 W; Temperatura de trabajo: -10 °C to +55 °C (+14 °F to +131 °F); Humedad de Trabajo: 10% a 90%; Dimensiones (W × D × H): 380 × 320 × 48 mm (15.0 × 12.6 × 1.9 pulgada); Peso (sin disco duro): ≤ 1.16 kg (2.6 lb). Con sus respectivos accesorios de instalación, configuración y puesta en funcionamiento.	7
9	TELEVISORES LED 32” HD SMARTV: Tamaño de pantalla cms: 80 cms; Tamaño: 32 Pulgadas; Resolución: 1366 x 768; Resolución de pantalla: HD; Diseño: Plano; Color Frontal: Negro; Modo Futbol: Básico; Smart TV: Si (Smart HUB); Web Navegador: Si; Espejo de pantalla: Si; Clear Motion Rate: 120 Hz; Auto Motion Plus: 60 Hz; TDT 2 Señal Digital: Sí; Procesador: un solo núcleo; Control Remoto: Si; Audio: 10 Watts (2.0 CH); Panel: LED; Entradas audio/video: Si (1); Puerto HDMI: Si (2); Puerto USB: Si (1); Puerto Audio Análogo: Si (1) Mini Jack; Puerto LAN: Si; Wi-Fi: Si; Tecnología: Smart TV; Accesorios: Mando a distancia (control remoto)-Baterías (para control remoto)-Manual de Usuario-Cable de alimentación- Soporte de montaje en Mesa. Con sus respectivos accesorios de instalación, configuración y puesta en funcionamiento.	7
10	Rack: Gabinete de Comunicaciones de 210x60x60 cms de altura tipo piso; Color: negro; Repisas:7	1
11	Kit soporte de montaje en pared: Herrajes de sujeción y ajuste que permitan ajuste y orientación de cámara ptz en sitio; Color: Caminata blanca; Material: Aleación de aluminio; Dimensión: 180 × 950 × 800 mm; Peso: 2900g	1
	COMPLEJO DEPORTIVO	
12	CAMARA TURBO HD TIPO BALA: Sensor de imagen: 2MP CMOS Sensor de Imagen, Sistema de señal: PAL/NTSC, Píxeles efectivos: 1920 (H) × 1080 (V), Min. Iluminación: 0.01 Lux@(F1.2,AGC ON), 0 Luz con IR, Tiempo de obturación: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s, Lente: 2.8 - 12 mm @ F1.4, Angulo de vision: 102.25° - 32 °, Montura del lente: Φ14, Día y Noche: ICR, Angulo ajustable: Pan: 0° to 360°, Tilt: 0° to 90°, Rotacion: 0° to 360°, Sincronización: Sincronización interna, Tasa de cuadros de vídeo:1080p@25fps/1080p@30fps, Salida de video HD:1 salida analógica HD, Relación S / N: Más de 62 dB, Condiciones de operación: -40 °C hasta 60 °C (-40 °F hasta 140 °F), Humedad 90% o menos (sin condensación), Fuente de alimentación: 12 VDC±15%, Consumo de energía: Max. 4 W Nivel de protección: IP66, Rango IR: hasta 40 m, Dimensión: 92mm×84.8mm×269.6mm (3.62”×3.34”×3.34”), Peso: Approx. 900g (1.98lb). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun). configuración y puesta en funcionamiento.	13
13	CAMARA TURBO HD TIPO DOMO PTZ: Sensor de imagen: 1/2.8" sensor CMOS progresivo; Resolución Max. Imagen : 1920 × 1080; Cuadros por Segundo: 50Hz: 25fps @(1920 × 1080) - 60Hz: 30fps @(1920 × 1080); Min. Iluminación: Color: 0.005 Lux @(F1.6, AGC ON) - B/W: 0.001 Lux @(F1.6, AGC ON)- 0 lux with IR; Balance de Blancos: Auto / Manual / ATW / Interior / Exterior; AGC: Automático/Manual; DNR: 3D DNR; WDR: ≥ 120 Db; Tiempo de Obturación: PAL: 1/1 s hasta	

	1/10,000 s - NTSC: 1/1 s hasta 1/10,000 s; Dia y Noche: IR filtro de corte; Zoom Digital: 16×; Mascara de Privacidad: 8 máscaras de privacidad programables; BLC(Compensación de luz baja y luz alta): Si; HLC (Compensación de luz alta): Si; EIS(Estabilización Electrónica de Imagen): Si; Focus Regional: Si; Modo de Enfoque: Automático/Semiautomático/Manual; Longitud Focal: 4.8 mm hasta 120 mm, 25× Optico; Rango de Apertura: F 1.6 hasta F 3.5; Campo de Vision: Campo de visión horizontal: 57.6 ° a 2.5 ° (ancho a tele) - Campo de visión vertical: 34.4 ° a 1.4 ° (ancho a tele) - Campo de visión diagonal: 64.5 ° a 2.9 ° (ancho a tele); Distancia Mínima de Trabajo: 10 mm hasta 1500 mm (ancho a tele); Velocidad de Zomm: Aprox. 3.6 s (óptico, ancho a tele); Rango de Giro: 360° Grados; Velocidad de Giro: Velocidad manual de giro: 0.1° to 120°/s - Velocidad preestablecida de giro 120°/s; Rango de Inclinación: -15° hasta 90° (Cambio automático); Velocidad de Inclinación: velocidad manual de inclinación: 0,1 ° a 80 ° / s - velocidad preestablecida de inclinación: 80 ° / s; Zoom Proporcional: La velocidad de rotación se puede ajustar automáticamente según los múltiplos de zoom; Ajuste: 256; Patron: 10 patrones hasta 32 configuraciones por patrón; Modelo:5 configuraciones con el tiempo total de grabación no inferior a 10 minutos; Memoria de Apagado: Si; Modo parado: Preajuste / Patron/ Configuración / Exploración panorámica / Exploración de inclinación / Exploración panorámica / Modo día / Modo noche / Ninguno; Pantalla de posición PTZ: Encendido/Apagado: Congelamiento Prestablecido: si; Tarea Programada: Preajuste / Patron / Configuración / Exploración panorámica / Exploración de inclinación / Exploración panorámica / Modo día / Modo noche / cero calibración /Ninguno; Distancia IR: hasta 150 m; Intensidad IR: Ajuste automático en función de la relación del zoom; Salida de Video : Salida de video conmutable TVI / AHD / CVI / CVBS, (compuesto NTSC o PAL, BNC); Alarma: 2 entradas de alarma, 1 salida de alarma; Interface RS-485: "Modo medio dúplex; Protocolo HIKVISION, Pelco-P, Pelco-D autoadaptativo"; Funcion UTC:Protocolo UTC (o protocolo HIKVISION-C en DVR anteriores); Idioma del Menu: Ingles; Fuente de Alimentación: 24 VAC; Max.30 W (IR:10 W); Temperatura de Trabajo: -30° C to 65° C (-22° F to 149° F); Humedad de trabajo: 90% o menos; Nivel de Proteccion: Norma IP66 (domo exterior); TVS 4,000V protección contra rayos, protección contra sobretensiones y protección contra voltaje transitorio; Montaje: Varios modos de montaje opcionales; Dimensiones: Ø 208 mm × 305 mm (Ø 8.19" ×12.01"); Peso (aprox.): 3.3 kg (7.28 lb.). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun). configuración y puesta en funcionamiento.	2
	DVR TURBO HD: Compresión de video: H.265 Pro+/H.265 Pro/H.265/H.264+/H.264; Entrada de video analógico y HD-TVI:(4-ch -8-ch – 16-ch) - BNC interface (1.0 Vp-p, 75 Ω), soporte de conexion coaxitron; Entrada de HDTVI: (5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25) – (8 MP, 5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25); Entrada de AHD:5 MP, 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada de HDCVI: 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada CVBS:PAL/NTSC; Entrada de video tipo IP:4 ch (hasta 8 ch) - 8-ch (hasta 16-ch) – 16 ch (hasta 32 ch) hasta 8 megapixeles de resolución – soporta H.265+/H.265/H.264+/H.264 IP cameras; Compresion de Audio:G.711u; Entrada de Audio: 4-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ); Salida CVBS: 1-ch, BNC (1.0 Vp- p, 75 Ω), resolucion: PAL: 704 × 576, NTSC: 704 × 480; Salida HDMI/VGA: (1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz) - VGA: 1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz HDMI: 1-ch, 4K (3840 × 2160)/30Hz, 2K (2560 × 1440)/60Hz, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz; Resolución de grabación: (5 MP/4 MP/3, MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF) –(8 MP/5 MP/4 MP/3 MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF); Cuadros Por segundo: Canal Principal 5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@2 5fps (P)/30fps (N) - Canal principal: 8 MP@8fps/5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@25fps (P)/30fps (N) - Sub-corriente WD1/4CIF/CIF@25fps (P)/30fps (N); Tasa de bit de video: 32 Kbps hasta 10 Mbps; Salida de Audio:1-ch, RCA (Linear, 1 KΩ); Tasa de bit de Audio: 64 Kbps; Flujo doble: Soporta; Tipo de flujo: Video, Video y Audio;	

14	Reproducción Sincronizada; 4-ch – 8-ch – 16-ch; Ancho de banda entrante: 32 Mbps – 64 Mbps – 128 Mbps; Conexiones Remotas: 32 – 64 – 128; Protocolos de red: TCP/IP, PPPoE, DHCP, conexión -hik, DNS, DDNS, NTP, SADP, NFS, iSCSI, UPnP™, HTTPS, ONVIF; SATA: 2 interfaces SATA; Capacidad: Dos (2) disco de 10 TB de capacidad por cada disco; Entrada doble de Audio:1-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ) (usando la 1º entrada de audio); Interface de red: 1, RJ45 10M/100M autoadaptable Interfaz Ethernet - 1, RJ45 10M/100M/1000M autoadaptable interfaz Ethernet; Interface USB: 2 × USB 2.0 - Panel frontal: 1 × USB 2.0 - Panel trasero: 1 × USB 3.0; Serial interface: RS-485 (medio-duplex); Alarma entrada/salida: 4/1 - 8/4 - 16/4; Fuente de Alimentacion:12 VDC; Consumo sin disco duro: ≤ 10 W - ≤ 20 W - ≤ 25 W; Temperatura de trabajo: -10 °C to +55 °C (+14 °F to +131 °F); Humedad de Trabajo: 10% a 90%; Dimensiones (W × D × H): 380 × 320 × 48 mm (15.0 × 12.6 × 1.9 pulgada); Peso (sin disco duro): ≤ 1.16 kg (2.6 lb). Con sus respectivos accesorios de instalación. Configuración y puesta en funcionamiento.	3
15	TELEVISORES LED 32” HD SMARTV: Tamaño de pantalla cms: 80 cms; Tamaño: 32 Pulgadas; Resolución: 1366 x 768; Resolución de pantalla: HD; Diseño: Plano; Color Frontal: Negro; Modo Futbol: Básico; Smart TV: Si (Smart HUB); Web Navegador:Si; Espejo de pantalla: Si; Clear Motion Rate: 120 Hz; Auto Motion Plus: 60 Hz; TDT 2 Señal Digital: Sí; Procesador: un solo nucleo; Control Remoto: Si; Audio: 10 Watts (2.0 CH); Panel: LED; Entradas audio/video: Si (1); Puerto HDMI: Si (2); Puerto USB: Si (1); Puerto Audio Análogo: Si (1) Mini Jack; Puerto LAN: Si; Wi-Fi: Si; Tecnología: Smart TV; Accesorios: Mando a distancia (control remoto)- Baterías (para control remoto)-Manual de Usuario-Cable de alimentación-Soporte de montaje en Mesa. Con sus respectivos accesorios de instalación, configuración y puesta en funcionamiento.	1
16	MONITOR FULL HD: Smart TV:No inteligente; Picture-In-Picture Plus+:Sí; Modo fotbool/deporte: Sí; Visión nítida digital:Sí; Modo Juegos: Sí; FreeSync: No; ConnectShare™ (USB 2.0):Sí; EPG:Sí; Teletext (TTX):No; Idioma OSD:Idiomas locales; Leyenda (Subtítulo):Sí; Búsqueda automática de canal:Sí; Apagado automático: Sí. Pantalla: Tamaño de la pantalla (Pulgas)23,6; Tamaño de pantalla (cm)59,8; Tamaño de la pantalla (Clase)24; Flat / Curved: Plano; Relación de aspecto16 : 9; Tipo de panel:LED AV; Brillo (Típico):250 cd/m²; Brillo (Min):200 cd/m²; Relación de iluminación pico: N/A; Radio de contraste estático:3.000 : 1; Contraste Dinámico: Mega contraste; Resolución:1.366 x 768; Tiempo de respuesta:8 (G a G); Angulo de visión (H/V):178 / 178; Soporte de color:16,7 M; Interface: D-Sub: No; HDMI: 2 EA; Entrada para RF:1 EA; USB:1 EA; Entrada para componente (Y/Pb/Pr):1 EA; Entrada combinada (AV):1 EA; Ranura para CI: No; Euroconector: No; Entrada de Audio: No; Salida de Audio: No; Salida para audio digital (Óptico):1 EA; Audífono:1; Ethernet (LAN):No; Diseño: Color: Negro; Tipo Stand: Soporte en T; Soporte de pared75 x 75 mm; Intensidad Máxima: Alimentación de energía:100 ~ 240 V CA~ 50 / 60 Hz; Consumo de energía (Max)35 W: Consumo de energía (Stand-by)N/A: TipoAdaptador externo: Peso: Peso con el soporte:3,7 kg: Peso sin el soporte:3,4 kg; Peso con el empaque:5,2 kg. Con sus respectivos accesorios de instalación. configuración y puesta en funcionamiento.	1
17	UPS: Capacidad de potencia de salida: 2.1 KVatios / 3.0 kVA; Máxima potencia configurable (vatios): 2.1 KVatios / 3.0 kVA; Tensión de salida nominal: 120V; Distorsión de tensión de salida: less than 3%; Frequencia de salida (sincronizada con la red): 50/60 Hz +/- 3 Hz ajustable por el usuario +/- 0,1; Factor de cresta de carga: 3 : 1; Topología: Doble conversión en línea; Tipo de forma de onda : Onda senoidal; Conexiones de salida: (2) NEMA 5-20R (Respaldo de batería) - (6) NEMA 5-15R (Respaldo de batería); Desviación: Desviación interna (automática y manual); Entrada de voltaje: 120V; Frecuencia: de entrada 50/60 Hz +/- 5 Hz (autosensible); Tipo de enchufe: NEMA L5-30P; Longitud del cable: 2.44metros; Variación de tensión de entrada para operaciones principales: 90 - 150V; Cantidad de cables de alimentación: 1; Tipo de batería:: Batería sellada de plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido: a prueba de	

	filtración; Baterías pre-instaladas: 2; Tiempo de recarga típico: 2.5hora(s); Vida útil esperada de las baterías (años): 3 – 5; Cantidad de cartuchos de batería de recambio: 1; Duración prolongable: 1; nterface Port(s): DB-9 RS-232 , Smart-Slot; Panel de control sobre carga y desviación:: Visualizador de estatus LED con barras gráficas de carga y batería e indicadores de red: Batería activada: Cambiar Batería; Alarma audible: Alarma de batería encendida: alarma distintiva de carga de batería baja: alarma de sobrecarga de tono continuo; Interruptor de emergencia (EPO): Sí; Régimen nominal de sobretensiones: 480Joules; Filtrado: Full time multi-pole noise filtering : 0.3% IEEE surge let-through : zero clamping response time : meets UL 1449; Dimensiones de altura máxima: 432mm , 43.2cm; Dimensiones de anchura máxima: 130mm , 13.0cm; Dimensiones de profundidad máxima : 660mm , 66.0cm; Altura del rack: 3U; Peso neto: 54.55kg; Peso de embarque: 63.64kg; Altura del bulto: 347mm , 34.7cm; Ancho del bulto: 603mm , 60.3cm; Profundidad del bulto: 980mm , 98.0cm; Color: Negro; Unidades por tarima: 6.0; Temperatura de operación: 0 - 40 °C; Humedad relativa de operación: 0 - 95 (non-condensing) %; Elevación de operación: 0-3000metros; Temperatura de almacenamiento: -15 - 45 °C; Humedad relativa de almacenamiento: 0 - 95 (non-condensing) %; Elevación de almacenamiento: 0-15000metros; Ruido audible a 1 metro de la superficie de la unidad: 55.0dBA; Disipación térmica online: 655.0BTU/hora; Clase de protección: IP 20; Aprobaciones: CSA, FCC Part 15 Clase A, UL 1778; Reparación o reemplazo por 2 años; Con sus respectivos accesorios de instalación, configuración y puesta en funcionamiento.	1
18	Kit soporte brazos de 1.2 metros de longitud horizontal: Tubulares: Metálicos inoxidables Conducto interno de conexión de video y datos: Herrajes de sujeción y ajuste que permitan ajuste y orientación de cámara ptz en sitio.	2
	CENTRO COMERCIAL EL EMPEDRADO	
19	**CAMARA TURB HD TIPO BALA:** Sensor de imagen: 2MP CMOS Sensor de Imagen, Sistema de señal: PAL/NTSC, Píxeles efectivos: 1920 (H) × 1080 (V), Min. Iluminación: 0.01 Lux@(F1.2,AGC ON), 0 Luz con IR, Tiempo de obturación: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s, Lente: 2.8 - 12 mm @ F1.4, Angulo de vision: 102.25° - 32 °, Montura del lente: Φ14, Día y Noche: ICR, Angulo ajustable: Pan: 0° to 360°, Tilt: 0° to 90°, Rotacion: 0° to 360°, Sincronización: Sincronización interna, Tasa de cuadros de vídeo:1080p@25fps/1080p@30fps, Salida de video HD:1 salida analógica HD, Relación S / N: Más de 62 dB, Condiciones de operación: -40 °C hasta 60 °C (-40 °F hasta 140 °F), Humedad 90% o menos (sin condensación), Fuente de alimentación: 12 VDC±15%, Consumo de energía: Max. 4 W Nivel de protección: IP66, Rango IR: hasta 40 m, Dimensión: 92mm×84.8mm×269.6mm (3.62”×3.34”×3.34”), Peso: Approx. 900g (1.98lb). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun). Configuración y puesta en funcionamiento.	5
20	**DVR TURBO HD:** Compresión de video: H.265 Pro+/H.265 Pro/H.265/H.264+/H.264; Entrada de video analógico y HD-TVI:(4-ch -8-ch – 16-ch) - BNC interface (1.0 Vp-p, 75 Ω), soporte de conexión coaxitron; Entrada de HDTVI: (5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25) – (8 MP, 5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25); Entrada de AHD:5 MP, 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada de HDCVI: 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada CVBS:PAL/NTSC; Entrada de video tipo IP:4 ch (hasta 8 ch) - 8-ch (hasta 16-ch) – 16 ch (hasta 32 ch) hasta 8 megapixeles de resolución – soporta H.265+/H.265/H.264+/H.264 IP cameras; Compresion de Audio:G.711u; Entrada de Audio: 4-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ); Salida CVBS: 1-ch, BNC (1.0 Vp- p, 75 Ω), resolución: PAL: 704 × 576, NTSC: 704 × 480; Salida HDMI/VGA: (1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz) - VGA: 1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz HDMI: 1-ch, 4K (3840 × 2160)/30Hz, 2K (2560 × 1440)/60Hz, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz; Resolución de grabación: (5 MP/4 MP/3,	

	MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF) –(8 MP/5 MP/4 MP/3 MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF); Cuadros Por segundo: Canal Principal 5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@2 5fps (P)/30fps (N) - Canal principal: 8 MP@8fps/5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@25fps (P)/30fps (N) - Sub-corriente WD1/4CIF/CIF@25fps (P)/30fps (N); Tasa de bit de video: 32 Kbps hasta 10 Mbps; Salida de Audio:1-ch, RCA (Linear, 1 KΩ); Tasa de bit de Audio: 64 Kbps; Flujo doble: Soporta; Tipo de flujo: Video, Video y Audio; Reproducción Sincronizada; 4-ch – 8-ch – 16-ch; Ancho de banda entrante: 32 Mbps – 64 Mbps – 128 Mbps; Conexiones Remotas: 32 – 64 – 128; Protocolos de red: TCP/IP, PPPoE, DHCP, conexión -hik, DNS, DDNS, NTP, SADP, NFS, iSCSI, UPnP™, HTTPS, ONVIF; SATA: 2 interfaces SATA; Capacidad: Dos (2) disco de 10 TB de capacidad por cada disco; Entrada doble de Audio:1-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ) (usando la 1º entrada de audio); Interface de red: 1, RJ45 10M/100M autoadaptable Interfaz Ethernet - 1, RJ45 10M/100M/1000M autoadaptable interfaz Ethernet; Interface USB: 2 × USB 2.0 - Panel frontal: 1 × USB 2.0 - Panel trasero: 1 × USB 3.0; Serial interface: RS-485 (medio-duplex); Alarma entrada/salida: 4/1 - 8/4 - 16/4; Fuente de Alimentacion:12 VDC; Consumo sin disco duro: ≤ 10 W - ≤ 20 W - ≤ 25 W; Temperatura de trabajo: -10 °C to +55 °C (+14 °F to +131 °F); Humedad de Trabajo: 10% a 90%; Dimensiones (W × D × H): 380 × 320 × 48 mm (15.0 × 12.6 × 1.9 pulgada); Peso (sin disco duro): ≤ 1.16 kg (2.6 lb). Con sus respectivos accesorios de instalación, configuración y puesta en funcionamiento.	1
21	**Monitor Full HD:** Smart TV:No inteligente; Picture-In-Picture Plus+:Sí; Modo fotbool/deporte:Sí; Visión nítida digital: Sí; Modo Juegos: Sí; FreeSync:No; ConnectShare™ (USB 2.0):Sí; EPG:Sí; Teletext (TTX):No; Idioma OSD :Idiomas locales; Leyenda (Subtítulo):Sí; Búsqueda automática de canal:Sí; Apagado automático: Sí. Pantalla: Tamaño de la pantalla (Pulgas)23,6; Tamaño de pantalla (cm)59,8; Tamaño de la pantalla (Clase)24; Flat / Curved: Plano; Relación de aspecto16 : 9; Tipo de panel:LED AV; Brillo (Típico):250 cd/m²; Brillo (Min):200 cd/m²; Relación de iluminación pico:N/A; Radio de contraste estático:3.000 : 1; Contraste Dinámico: Mega contraste; Resolución:1.366 x 768; Tiempo de respuesta:8 (G a G); Angulo de visión (H/V):178 / 178; Soporte de color:16,7 M; Interface: D-Sub:No; HDMI: 2 EA; Entrada para RF:1 EA; USB:1 EA; Entrada para componente (Y/Pb/Pr):1 EA; Entrada combinada (AV):1 EA; Ranura para CI:No; Euroconector:No; Entrada de Audio: No; Salida de Audio: No; Salida para audio digital (Óptico):1 EA; Audífono:1; Ethernet (LAN):No; Diseño: Color:Negro; Tipo Stand: Soporte en T; Sopprte de pared75 x 75 mm; Intensidad Máxima: Alimentación de energía:100 ~ 240 V CA~ 50 / 60 Hz; Consumo de energía (Max)35 W: Consumo de energía (Stand-by)N/A: Tipo Adaptador externo: Peso: Peso con el soporte:3,7 kg: Peso sin el soporte:3,4 kg; Peso con el empaque:5,2 kg. Con sus respectivos accesorios de instalación. configuración y puesta en funcionamiento.	1
	MUSEO NEGRET	
22	**CAMARA TURBO HD TIPO BALA:** Sensor de imagen: 2MP CMOS Sensor de Imagen, Sistema de señal: PAL/NTSC, Píxeles efectivos: 1920 (H) × 1080 (V), Min. Iluminación: 0.01 Lux@(F1.2,AGC ON), 0 Luz con IR, Tiempo de obturación: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s, Lente: 2.8 - 12 mm @ F1.4, Angulo de vision: 102.25° - 32 °, Montura del lente: Φ14, Día y Noche: ICR, Angulo ajustable: Pan: 0° to 360°, Tilt: 0° to 90°, Rotacion: 0° to 360°, Sincronización: Sincronización interna, Tasa de cuadros de vídeo:1080p@25fps/1080p@30fps, Salida de video HD:1 salida analógica HD, Relación S / N: Más de 62 dB, Condiciones de operación: -40 °C hasta 60 °C (-40 °F hasta 140 °F), Humedad 90% o menos (sin condensación), Fuente de alimentación: 12 VDC±15%, Consumo de energía: Max. 4 W Nivel de protección: IP66, Rango IR: hasta 40 m, Dimensión: 92mm×84.8mm×269.6mm (3.62”×3.34”×3.34”), Peso: Approx. 900g (1.98lb). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun). configuración y puesta en funcionamiento.	3

23	CAMARA TURBO HD TIPO DOMO. Sensor de Imagen: 2MP CMOS Sensor de imagen; Sistema de Señal: PAL/NTSC; Pixeles Efectivos: 1920 (H) ×1080 (V); Min. iluminación: 0.01 Lux @ (F1.2,AGC ON),0 Lux with IR; Tiempo de Obturación: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s; Lente: 2.8 mm, 3.6 mm, 6 mm opcional; Angulo de Visión 103° (2.8 mm), 82.2° (3.6 mm), 54° (6 mm); Montura del Lente: M12; Día y Noche: ICR; Rango de Ajuste: Pan: 0 - 360 °, Inclinación: 0 – 75 °, Rotación: 0 - 360 °; Sincronización: Sincronización Interna; Tasa de Cuadro de Video: 1080p@25fps/1080p@30fps; Salida de video HD: 1 salida analógica HD; Relación S / N: más de 62 Db; Condiciones de Operación: -40 °C to 60 °C (-40 °F to 140 °F), humedad 90% o menos (sin condensación); Fuente de Alimentación: 12 V DC±15%; Consumo de energía: Max. 4 W; Rango IR: Hasta 20 m; Dimensiones: Φ 89.9 mm × 70.1 mm (3.54" × 2.76"); Peso: 250 g (0.55 lb.). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun). configuración y puesta en funcionamiento.	4
24	DVR TURBO HD: Compresión de video: H.265 Pro+/H.265 Pro/H.265/H.264+/H.264; Entrada de video analógico y HD-TVI:(4-ch -8-ch – 16-ch) - BNC interface (1.0 Vp-p, 75 Ω), soporte de conexion coaxitron; Entrada de HDTVI: (5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25) – (8 MP, 5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25); Entrada de AHD:5 MP, 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada de HDCVI: 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada CVBS:PAL/NTSC; Entrada de video tipo IP:4 ch (hasta 8 ch) - 8-ch (hasta 16-ch) – 16 ch (hasta 32 ch) hasta 8 megapixeles de resolución – soporta H.265+/H.265/H.264+/H.264 IP cameras; Compresion de Audio:G.711u; Entrada de Audio: 4-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ); Salida CVBS: 1-ch, BNC (1.0 Vp- p, 75 Ω), resolucion: PAL: 704 × 576, NTSC: 704 × 480; Salida HDMI/VGA: (1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz) - VGA: 1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz HDMI: 1-ch, 4K (3840 × 2160)/30Hz, 2K (2560 × 1440)/60Hz, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz; Resolución de grabación: (5 MP/4 MP/3, MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF) –(8 MP/5 MP/4 MP/3 MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF); Cuadros Por segundo: Canal Principal 5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@2 5fps (P)/30fps (N) - Canal principal: 8 MP@8fps/5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@25fps (P)/30fps (N) - Sub-corriente WD1/4CIF/CIF@25fps (P)/30fps (N); Tasa de bit de video: 32 Kbps hasta 10 Mbps; Salida de Audio:1-ch, RCA (Linear, 1 KΩ); Tasa de bit de Audio: 64 Kbps; Flujo doble: Soporta; Tipo de flujo: Video, Video y Audio; Reproduccion Sincronizada; 4-ch – 8-ch – 16-ch; Ancho de banda entrante: 32 Mbps – 64 Mbps – 128 Mbps; Conexiones Remotas: 32 – 64 – 128; Protocolos de red: TCP/IP, PPPoE, DHCP, conexión -hik, DNS, DDNS, NTP, SADP, NFS, iSCSI, UPnP™, HTTPS, ONVIF; SATA: 2 interfaces SATA; Capacidad: Dos (2) disco de 10 TB de capacidad por cada disco; Entrada doble de Audio:1-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ) (usando la 1º entrada de audio); Interface de red: 1, RJ45 10M/100M autoadaptable Interfaz Ethernet - 1, RJ45 10M/100M/1000M autoadaptable interfaz Ethernet; Interface USB: 2 × USB 2.0 - Panel frontal: 1 × USB 2.0 - Panel trasero: 1 × USB 3.0; Serial interface: RS-485 (medio-duplex); Alarma entrada/salida: 4/1 - 8/4 - 16/4; Fuente de Alimentacion:12 VDC; Consumo sin disco duro: ≤ 10 W - ≤ 20 W - ≤ 25 W; Temperatura de trabajo: -10 °C to +55 °C (+14 °F to +131 °F); Humedad de Trabajo: 10% a 90%; Dimensiones (W × D × H): 380 × 320 × 48 mm (15.0 × 12.6 × 1.9 pulgada); Peso (sin disco duro): ≤ 1.16 kg (2.6 lb). Con sus respectivos accesorios de instalación, mouse y/o joystick, oconfiguración y puesta en funcionamiento.	1
	Monitor Full HD: Smart TV:No inteligente; Picture-In-Picture Plus+:Sí; Modo fotbool/deporte:Sí; Visión nítida digital:Sí; Modo Juegos:Sí; FreeSync:No; ConnectShare™ (USB 2.0):Sí; EPG:Sí; Teletext (TTX):No; Idioma OSD:Idiomas locales; Leyenda (Subtítulo):Sí; Búsqueda automática de canal:Sí; Apagado automático: Sí.Pantalla: Tamaño de la pantalla (Pulgas)23,6; Tamaño de pantalla (cm)59,8; Tamaño de la pantalla (Clase)24; Flat / Curved:Plano; Relación de aspecto16 : 9; Tipo de panel:LED AV; Brillo (Típico):250 cd/m²; Brillo (Min):200 cd/m²; Relación de	

25	iluminación pico:N/A; Radio de contraste estático:3.000 : 1; Contraste Dinámico:Mega contraste; Resolución:1.366 x 768; Tiempo de respuesta:8 (G a G); Angulo de visión (H/V):178 / 178; Soporte de color:16,7 M; Interface: D-Sub:No; HDMI: 2 EA; Entrada para RF:1 EA; USB:1 EA; Entrada para componente (Y/Pb/Pr):1 EA; Entrada combinada (AV):1 EA; Ranura para CI:No; Euroconector:No; Entrada de Audio:No; Salida de Audio:No; Salida para audio digital (Óptico):1 EA; Audífono:1; Ethernet (LAN):No; Diseño: Color:Negro; Tipo Stand:Soporte en T; Sopprte de pared75 x 75 mm; Intensidad Máxima: Alimentación de energía:100 ~ 240 V CA~ 50 / 60 Hz; Consumo de energía (Max)35 W: Consumo de energía (Stand-by)N/A: TipoAdaptador externo: Peso: Peso con el soporte:3,7 kg: Peso sin el soporte:3,4 kg; Peso con el empaque:5,2 kg. Con sus respectivos accesorios de instalación. configuración y puesta en funcionamiento.	1
26	**UPS:** Capacidad de potencia de salida: 2.1 KVatios / 3.0 kVA; Máxima potencia configurable (vatios): 2.1 KVatios / 3.0 kVA; Tensión de salida nominal: 120V; Distorsión de tensión de salida: less than 3%; Frequencia de salida (sincronizada con la red): 50/60 Hz +/- 3 Hz ajustable por el usuario +/- 0,1; Factor de cresta de carga: 3 : 1; Topología: Doble conversión en línea; Tipo de forma de onda : Onda senoidal; Conexiones de salida: (2) NEMA 5-20R (Respaldo de batería) - (6) NEMA 5-15R (Respaldo de batería); Desviación: Desviación interna (automática y manual); Entrada de voltaje: 120V; Frecuencia: de entrada 50/60 Hz +/- 5 Hz (autosensible); Tipo de enchufe: NEMA L5-30P; Longitud del cable: 2.44metros; Variación de tensión de entrada para operaciones principales: 90 - 150V; Cantidad de cables de alimentación: 1; Tipo de batería:: Batería sellada de plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido: a prueba de filtración; Baterías pre-instaladas: 2; Tiempo de recarga típico: 2.5hora(s); Vida útil esperada de las baterías (años): 3 – 5; Cantidad de cartuchos de batería de recambio: 1; Duración prolongable: 1; nterface Port(s): DB-9 RS-232 , Smart-Slot; Panel de control sobre carga y desviación:: Visualizador de estatus LED con barras gráficas de carga y batería e indicadores de red: Batería activada: Cambiar Batería; Alarma audible: Alarma de batería encendida: alarma distintiva de carga de batería baja: alarma de sobrecarga de tono continuo; Interruptor de emergencia (EPO): Sí; Régimen nominal de sobretensiones: 480Joules; Filtrado: Full time multi-pole noise filtering : 0.3% IEEE surge let-through : zero clamping response time : meets UL 1449; Dimensiones de altura máxima: 432mm , 43.2cm; Dimensiones de anchura máxima: 130mm , 13.0cm; Dimensiones de profundidad máxima : 660mm , 66.0cm; Altura del rack: 3U; Peso neto: 54.55kg; Peso de embarque: 63.64kg; Altura del bulto: 347mm , 34.7cm; Ancho del bulto: 603mm , 60.3cm; Profundidad del bulto: 980mm , 98.0cm; Color: Negro; Unidades por tarima: 6.0; Temperatura de operación: 0 - 40 °C; Humedad relativa de operación: 0 - 95 (non-condensing) %; Elevación de operación: 0-3000metros; Temperatura de almacenamiento: -15 - 45 °C; Humedad relativa de almacenamiento: 0 - 95 (non-condensing) %; Elevación de almacenamiento: 0-15000metros; Ruido audible a 1 metro de la superficie de la unidad: 55.0dBA; Disipación térmica online: 655.0BTU/hora; Clase de protección: IP 20; Aprobaciones: CSA, FCC Part 15 Clase A, UL 1778; Reparación o reemplazo por 2 años; Con sus respectivos accesorios de instalación, configuración y puesta en funcionamiento.	1
	SECRETARIA DE HACIENDA	
27	**CAMARA TURBO HD TIPO BALA**: Sensor de imagen: 2MP CMOS Sensor de Imagen, Sistema de señal: PAL/NTSC, Píxeles efectivos: 1920 (H) × 1080 (V), Min. Iluminación: 0.01 Lux@(F1.2,AGC ON), 0 Luz con IR, Tiempo de obturación: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s, Lente: 2.8 - 12 mm @ F1.4, Angulo de vision: 102.25° - 32 °, Montura del lente: Φ14, Día y Noche: ICR, Angulo ajustable: Pan: 0° to 360°, Tilt: 0° to 90°, Rotacion: 0° to 360°, Sincronización: Sincronización interna, Tasa de cuadros de vídeo:1080p@25fps/1080p@30fps, Salida de video HD:1 salida analógica HD, Relación S / N: Más de 62 dB, Condiciones de operación: -40 °C hasta 60 °C (-40 °F hasta 140 °F), Humedad 90% o menos (sin condensación), Fuente de alimentación: 12 VDC±15%, Consumo de	3

	energía: Max. 4 W Nivel de protección: IP66, Rango IR: hasta 40 m, Dimensión: 92mm×84.8mm×269.6mm (3.62”×3.34”×3.34”), Peso: Approx. 900g (1.98lb). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun). configuración y puesta en funcionamiento.	
28	CAMARA TURBO HD TIPO DOMO. Sensor de Imagen: 2MP CMOS Sensor de imagen; Sistema de Señal: PAL/NTSC; Pixeles Efectivos: 1920 (H) ×1080 (V); Min. iluminación: 0.01 Lux @ (F1.2,AGC ON),0 Lux with IR; Tiempo de Obturación: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s; Lente:2.8 mm, 3.6 mm, 6 mm opcional; Angulo de Visión 103° (2.8 mm), 82.2° (3.6 mm), 54° (6 mm); Montura del Lente: M12; Día y Noche: ICR; Rango de Ajuste: Pan: 0 - 360 °, Inclinación: 0 – 75 °, Rotación: 0 - 360 °; Sincronización: Sincronización Interna; Tasa de Cuadro de Video: 1080p@25fps/1080p@30fps; Salida de video HD: 1 salida analógica HD; Relación S / N: más de 62 Db; Condiciones de Operación: -40 °C to 60 °C (-40 °F to 140 °F), humedad 90% o menos (sin condensación); Fuente de Alimentación: 12 V DC±15%; Consumo de energía: Max. 4 W; Rango IR: Hasta 20 m; Dimensiones: Φ 89.9 mm × 70.1 mm (3.54" × 2.76"); Peso: 250 g (0.55 lb.). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun). configuración y puesta en funcionamiento.	3
29	DVR TURBO HD: Compresión de video: H.265 Pro+/H.265 Pro/H.265/H.264+/H.264; Entrada de video analógico y HD-TVI:(4-ch -8-ch – 16-ch) - BNC interface (1.0 Vp-p, 75 Ω), soporte de conexion coaxitron; Entrada de HDTVI: (5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25) – (8 MP, 5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25); Entrada de AHD:5 MP, 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada de HDCVI: 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada CVBS:PAL/NTSC; Entrada de video tipo IP:4 ch (hasta 8 ch) - 8-ch (hasta 16-ch) – 16 ch (hasta 32 ch) hasta 8 megapixeles de resolución – soporta H.265+/H.265/H.264+/H.264 IP cameras; Compresion de Audio:G.711u; Entrada de Audio: 4-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ); Salida CVBS: 1-ch, BNC (1.0 Vp- p, 75 Ω), resolucion: PAL: 704 × 576, NTSC: 704 × 480; Salida HDMI/VGA: (1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz) - VGA: 1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz HDMI: 1-ch, 4K (3840 × 2160)/30Hz, 2K (2560 × 1440)/60Hz, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz; Resolución de grabación: (5 MP/4 MP/3, MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF) –(8 MP/5 MP/4 MP/3 MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF); Cuadros Por segundo: Canal Principal 5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@2 5fps (P)/30fps (N) - Canal principal: 8 MP@8fps/5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@25fps (P)/30fps (N) - Sub-corriente WD1/4CIF/CIF@25fps (P)/30fps (N); Tasa de bit de video: 32 Kbps hasta 10 Mbps; Salida de Audio:1-ch, RCA (Linear, 1 KΩ); Tasa de bit de Audio: 64 Kbps; Flujo doble: Soporta; Tipo de flujo: Video, Video y Audio; Reproduccion Sincronizada; 4-ch – 8-ch – 16-ch; Ancho de banda entrante: 32 Mbps – 64 Mbps – 128 Mbps; Conexiones Remotas: 32 – 64 – 128; Protocolos de red: TCP/IP, PPPoE, DHCP, conexión -hik, DNS, DDNS, NTP, SADP, NFS, iSCSI, UPnP™, HTTPS, ONVIF; SATA: 2 interfaces SATA; Capacidad: Dos (2) disco de 10 TB de capacidad por cada disco; Entrada doble de Audio:1-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ) (usando la 1º entrada de audio); Interface de red: 1, RJ45 10M/100M autoadaptable Interfaz Ethernet - 1, RJ45 10M/100M/1000M autoadaptable interfaz Ethernet; Interface USB: 2 × USB 2.0 - Panel frontal: 1 × USB 2.0 - Panel trasero: 1 × USB 3.0; Serial interface: RS-485 (medio-duplex); Alarma entrada/salida: 4/1 - 8/4 - 16/4; Fuente de Alimentacion:12 VDC; Consumo sin disco duro: ≤ 10 W - ≤ 20 W - ≤ 25 W; Temperatura de trabajo: -10 °C to +55 °C (+14 °F to +131 °F); Humedad de Trabajo: 10% a 90%; Dimensiones (W × D × H): 380 × 320 × 48 mm (15.0 × 12.6 × 1.9 pulgada); Peso (sin disco duro): ≤ 1.16 kg (2.6 lb). Con sus respectivos accesorios de instalación, configuración y puesta en funcionamiento.	1

30	**Monitor Full HD:** Smart TV:No inteligente; Picture-In-Picture Plus+:Sí; Modo fotbool/deporte:Sí; Visión nítida digital:Sí; Modo Juegos:Sí; FreeSync:No; ConnectShare™ (USB 2.0):Sí; EPG:Sí; Teletext (TTX):No; Idioma OSD:Idiomas locales; Leyenda (Subtítulo):Sí; Búsqueda automática de canal:Sí; Apagado automático: Sí.Pantalla: Tamaño de la pantalla (Pulgas)23,6; Tamaño de pantalla (cm)59,8; Tamaño de la pantalla (Clase)24; Flat / Curved:Plano; Relación de aspecto16 : 9; Tipo de panel:LED AV; Brillo (Típico):250 cd/m²; Brillo (Min):200 cd/m²; Relación de iluminación pico:N/A; Radio de contraste estático:3.000 : 1; Contraste Dinámico:Mega contraste; Resolución:1.366 x 768; Tiempo de respuesta:8 (G a G); Angulo de visión (H/V):178 / 178; Soporte de color:16,7 M; Interface: D-Sub:No; HDMI: 2 EA; Entrada para RF:1 EA; USB:1 EA; Entrada para componente (Y/Pb/Pr):1 EA; Entrada combinada (AV):1 EA; Ranura para CI:No; Euroconector:No; Entrada de Audio:No; Salida de Audio:No; Salida para audio digital (Óptico):1 EA; Audífono:1; Ethernet (LAN):No; Diseño: Color:Negro; Tipo Stand:Soporte en T; Sopprte de pared75 x 75 mm; Intensidad Máxima: Alimentación de energía:100 ~ 240 V CA~ 50 / 60 Hz; Consumo de energía (Max)35 W: Consumo de energía (Stand-by)N/A: TipoAdaptador externo: Peso: Peso con el soporte:3,7 kg: Peso sin el soporte:3,4 kg; Peso con el empaque:5,2 kg. Con sus respectivos accesorios de instalación. configuración y puesta en funcionamiento.	1
	TALLERES Y TRANSITO	
31	**CAMARA TURBO HD TIPO BALA:** Sensor de imagen: 2MP CMOS Sensor de Imagen, Sistema de señal: PAL/NTSC, Píxeles efectivos: 1920 (H) × 1080 (V), Min. Iluminación: 0.01 Lux@(F1.2,AGC ON), 0 Luz con IR, Tiempo de obturación: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s, Lente: 2.8 - 12 mm @ F1.4, Angulo de vision: 102.25° - 32 °, Montura del lente: Φ14, Día y Noche: ICR, Angulo ajustable: Pan: 0° to 360°, Tilt: 0° to 90°, Rotacion: 0° to 360°, Sincronización: Sincronización interna, Tasa de cuadros de vídeo:1080p@25fps/1080p@30fps, Salida de video HD:1 salida analógica HD, Relación S / N: Más de 62 dB, Condiciones de operación: -40 °C hasta 60 °C (-40 °F hasta 140 °F), Humedad 90% o menos (sin condensación), Fuente de alimentación: 12 VDC±15%, Consumo de energía: Max. 4 W Nivel de protección: IP66, Rango IR: hasta 40 m, Dimensión: 92mm×84.8mm×269.6mm (3.62”×3.34”×3.34”), Peso: Approx. 900g (1.98lb). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun). configuración y puesta en funcionamiento.	10
32	**CAMARA TURBO HD TIPO DOMO**. Sensor de Imagen: 2MP CMOS Sensor de imagen; Sistema de Señal: PAL/NTSC; Pixeles Efectivos: 1920 (H) ×1080 (V); Min. iluminación: 0.01 Lux @ (F1.2,AGC ON),0 Lux with IR; Tiempo de Obturación: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s; Lente: 2.8 mm, 3.6 mm, 6 mm opcional; Angulo de Visión 103° (2.8 mm), 82.2° (3.6 mm), 54° (6 mm); Montura del Lente: M12; Día y Noche: ICR; Rango de Ajuste: Pan: 0 - 360 °, Inclinación: 0 - 75°, Rotación: 0 - 360 °; Sincronización: Sincronización Interna; Tasa de Cuadro de Video: 1080p@25fps/1080p@30fps; Salida de video HD: 1 salida analógica HD; Relación S / N: más de 62 Db; Condiciones de Operación: -40 °C to 60 °C (-40 °F to 140 °F), humedad 90% o menos (sin condensación); Fuente de Alimentación: 12 V DC±15%; Consumo de energía: Max. 4 W; Rango IR: Hasta 20 m; Dimensiones: Φ 89.9 mm × 70.1 mm (3.54" × 2.76"); Peso: 250 g (0.55 lb.). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun). configuración y puesta en funcionamiento.	10
33	**DVR TURBO HD:** Compresión de video: H.265 Pro+/H.265 Pro/H.265/H.264+/H.264; Entrada de video analógico y HD-TVI:(4-ch -8-ch – 16-ch) - BNC interface (1.0 Vp-p, 75 Ω), soporte de conexion coaxitron; Entrada de HDTVI: (5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25) – (8 MP, 5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25); Entrada de AHD:5 MP, 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada de HDCVI: 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada CVBS:PAL/NTSC; Entrada de video tipo IP:4 ch (hasta 8 ch) - 8-ch (hasta 16-ch) – 16 ch (hasta 32 ch) hasta 8 megapixeles de resolución – soporta H.265+/H.265/H.264+/H.264 IP cameras; Compresion de Audio:G.711u; Entrada de Audio: 4-ch,	1

	RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ); Salida CVBS: 1-ch, BNC (1.0 Vp- p, 75 Ω), resolucion: PAL: 704 × 576, NTSC: 704 × 480; Salida HDMI/VGA: (1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz) - VGA: 1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz HDMI: 1-ch, 4K (3840 × 2160)/30Hz, 2K (2560 × 1440)/60Hz, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz; Resolución de grabación: (5 MP/4 MP/3, MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF) –(8 MP/5 MP/4 MP/3 MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF); Cuadros Por segundo: Canal Principal 5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@2 5fps (P)/30fps (N) - Canal principal: 8 MP@8fps/5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@25fps (P)/30fps (N) - Sub-corriente WD1/4CIF/CIF@25fps (P)/30fps (N); Tasa de bit de video: 32 Kbps hasta 10 Mbps; Salida de Audio:1-ch, RCA (Linear, 1 KΩ); Tasa de bit de Audio: 64 Kbps; Flujo doble: Soporta; Tipo de flujo: Video, Video y Audio; Reproduccion Sincronizada; 4-ch – 8-ch – 16-ch; Ancho de banda entrante: 32 Mbps – 64 Mbps – 128 Mbps; Conexiones Remotas: 32 – 64 – 128; Protocolos de red: TCP/IP, PPPoE, DHCP, conexión -hik, DNS, DDNS, NTP, SADP, NFS, iSCSI, UPnP™, HTTPS, ONVIF; SATA: 2 interfaces SATA; Capacidad: Dos (2) disco de 10 TB de capacidad por cada disco; Entrada doble de Audio:1-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ) (usando la 1º entrada de audio); Interface de red: 1, RJ45 10M/100M autoadaptable Interfaz Ethernet - 1, RJ45 10M/100M/1000M autoadaptable interfaz Ethernet; Interface USB: 2 × USB 2.0 - Panel frontal: 1 × USB 2.0 - Panel trasero: 1 × USB 3.0; Serial interface: RS-485 (medio-duplex); Alarma entrada/salida: 4/1 - 8/4 - 16/4; Fuente de Alimentacion:12 VDC; Consumo sin disco duro: ≤ 10 W - ≤ 20 W - ≤ 25 W; Temperatura de trabajo: -10 °C to +55 °C (+14 °F to +131 °F); Humedad de Trabajo: 10% a 90%; Dimensiones (W × D × H): 380 × 320 × 48 mm (15.0 × 12.6 × 1.9 pulgada); Peso (sin disco duro): ≤ 1.16 kg (2.6 lb). Con sus respectivos accesorios de instalación, mouse y/o joystick, o configuración y puesta en funcionamiento.	
34	Monitor Full HD: Smart TV:No inteligente; Picture-In-Picture Plus+:Sí; Modo fotbool/deporte:Sí; Visión nítida digital:Sí; Modo Juegos:Sí; FreeSync:No; ConnectShare™ (USB 2.0):Sí; EPG:Sí; Teletext (TTX):No; Idioma OSD:Idiomas locales; Leyenda (Subtítulo):Sí; Búsqueda automática de canal:Sí; Apagado automático: Sí.Pantalla: Tamaño de la pantalla (Pulgas)23,6; Tamaño de pantalla (cm)59,8; Tamaño de la pantalla (Clase)24; Flat / Curved:Plano; Relación de aspecto16 : 9; Tipo de panel:LED AV; Brillo (Típico):250 cd/m²; Brillo (Min):200 cd/m²; Relación de iluminación pico:N/A; Radio de contraste estático:3.000 : 1; Contraste Dinámico:Mega contraste; Resolución:1.366 x 768; Tiempo de respuesta:8 (G a G); Angulo de visión (H/V):178 / 178; Soporte de color:16,7 M; Interface: D-Sub:No; HDMI: 2 EA; Entrada para RF:1 EA; USB:1 EA; Entrada para componente (Y/Pb/Pr):1 EA; Entrada combinada (AV):1 EA; Ranura para CI:No; Euroconector:No; Entrada de Audio:No; Salida de Audio:No; Salida para audio digital (Óptico):1 EA; Audífono:1; Ethernet (LAN):No; Diseño: Color:Negro; Tipo Stand:Soporte en T; Sopprte de pared75 x 75 mm; Intensidad Máxima: Alimentación de energía:100 ~ 240 V CA~ 50 / 60 Hz; Consumo de energía (Max)35 W: Consumo de energía (Stand-by)N/A: TipoAdaptador externo: Peso: Peso con el soporte:3,7 kg: Peso sin el soporte:3,4 kg; Peso con el empaque:5,2 kg. Con sus respectivos accesorios de instalación. configuración y puesta en funcionamiento.	1
35	UPS: Capacidad de potencia de salida: 2.1 KVatios / 3.0 kVA; Máxima potencia configurable (vatios): 2.1 KVatios / 3.0 kVA; Tensión de salida nominal: 120V; Distorsión de tensión de salida: less than 3%; Frequencia de salida (sincronizada con la red): 50/60 Hz +/- 3 Hz ajustable por el usuario +/- 0,1; Factor de cresta de carga: 3 : 1; Topología: Doble conversión en línea; Tipo de forma de onda : Onda senoidal; Conexiones de salida: (2) NEMA 5-20R (Respaldo de batería) - (6) NEMA 5-15R (Respaldo de batería); Desviación: Desviación interna (automática y manual); Entrada de voltaje: 120V; Frecuencia: de entrada 50/60 Hz +/- 5 Hz (autosensible); Tipo de enchufe: NEMA L5-30P; Longitud del cable: 2.44metros; Variación de tensión de entrada para operaciones principales: 90 - 150V; Cantidad de cables de alimentación: 1; Tipo de batería:: Batería sellada de	1

	plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido: a prueba de filtración; Baterías pre-instaladas: 2; Tiempo de recarga típico: 2.5hora(s); Vida útil esperada de las baterías (años): 3 – 5; Cantidad de cartuchos de batería de recambio: 1; Duración prolongable: 1; nterface Port(s): DB-9 RS-232 , Smart-Slot; Panel de control sobre carga y desviación:: Visualizador de estatus LED con barras gráficas de carga y batería e indicadores de red: Batería activada: Cambiar Batería; Alarma audible: Alarma de batería encendida: alarma distintiva de carga de batería baja: alarma de sobrecarga de tono continuo; Interruptor de emergencia (EPO): Sí; Régimen nominal de sobretensiones: 480Joules; Filtrado: Full time multi-pole noise filtering : 0.3% IEEE surge let-through : zero clamping response time : meets UL 1449; Dimensiones de altura máxima: 432mm , 43.2cm; Dimensiones de anchura máxima: 130mm , 13.0cm; Dimensiones de profundidad máxima : 660mm , 66.0cm; Altura del rack: 3U; Peso neto: 54.55kg; Peso de embarque: 63.64kg; Altura del bulto: 347mm , 34.7cm; Ancho del bulto: 603mm , 60.3cm; Profundidad del bulto: 980mm , 98.0cm; Color: Negro; Unidades por tarima: 6.0; Temperatura de operación: 0 - 40 °C; Humedad relativa de operación: 0 - 95 (non-condensing) %; Elevación de operación: 0-3000metros; Temperatura de almacenamiento: -15 - 45 °C; Humedad relativa de almacenamiento: 0 - 95 (non-condensing) %; Elevación de almacenamiento: 0-15000metros; Ruido audible a 1 metro de la superficie de la unidad: 55.0dBA; Disipación térmica online: 655.0BTU/hora; Clase de protección: IP 20; Aprobaciones: CSA, FCC Part 15 Clase A, UL 1778; Reparación o reemplazo por 2 años; Con sus respectivos accesorios de instalación, configuración y puesta en funcionamiento.	
36	SENSORES DE HUMO, BOTON DE PANICO INHALAMBRICO ARCHIVO HISTORICO TALLERES DEL MUNICIPIO	5
	SERVICIO GPS	
37	SERVICIO DE MONITOREO GPS PARA EL TRACTOR MARCA KUBOTA LINES M9540 MODELO 2018, TIPO DE MAQUINARIA AGRICOLA, COLOR ANARANJADO MOTOR No. V3800-T2JE4305	1

NOTA: Los equipos y la instalación de los sistemas del circuito cerrado de televisión y de alarmas serán por cuenta del operador del servicio de vigilancia quien deberá garantizar tanto los estudios, de ser requeridos, como las respectivas adecuaciones técnicas y operativas para la puesta en marcha de los mismos, garantizando su funcionalidad y operación durante el termino de ejecución del contrato, desde la instalación, reparación, mantenimiento y otras necesarias para la prestación del servicio de manera permanente e ininterrumpida.

1,1.- EL OBJETO A CONTRATAR

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, VIGILANCIA PRIVADA ARMADA Y MEDIOS TECNOLÓGICOS, EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y OTRAS EDIFICACIONES A CARGO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

1.2 RECURSOS QUE RESPALDAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN

El proceso se encuentra en aprobación el Acuerdo Municipal que autoriza vigencias futuras para el año 2027. De igual forma, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación en la vigencia 2026, la administración de conformidad con el artículo 6 de la Ley 1882 de 2018, se encuentra adelantando los trámites administrativos y presupuestales para la expedición de la disponibilidad presupuestal para el presente proceso.

Que el valor total del presupuesto, se distribuirá de la siguiente manera:

Vigencia 2026: TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DOS PESOS MCTE ($364.554.702)

Vigencia 2027: SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS MCTE ($7.134.704.128)

Valor total: SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($7.499.258.830)

1.3 MONTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial de la presente contratación se estima en la suma de **SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($7.499.258.830)** incluido IVA y demás costos directos e indirectos en los que pueda incurrir el proponente favorecido en la ejecución del contrato. Valor que fue determinado por el análisis de mercado elaborado por la entidad mediante dos cotizaciones, escogiendo el valor más bajo del mercado. El cual se consolida por vigencia, en el siguiente cuadro:

6. CONSOLIDADO – VALOR TOTAL DEL ESTUDIO DE MERCADO (11 DE DICIEMBRE DE 2026 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2027 – 275 DÍAS)					
Concepto	**Cotización No. 1**	**Cotización No. 2**	**Cotización No. 3**	**VALOR PROMEDIO (presupuesto de referencia)**	**Vigencia**
Servicio de vigilancia – 21 días (11 al 31 de diciembre de 2026)	$357.033.528	$357.033.528	$357.033.528	**$357.033.528**	2026
Servicios adicionales 2026 – 21 días (11 al 31 de diciembre de 2026)	$8.034.846	$7.414.322	$7.114.353	**$7.521.174**	2026
Servicio de vigilancia – 181 días (1 de enero al 30 de junio de 2027)	$4.992.668.415	$4.992.668.415	$4.992.668.415	**$4.992.668.415**	2027
Servicio de vigilancia – 73 días (1 de julio al 11 de septiembre de 2027)	$2.047.141.375	$2.047.141.375	$2.047.141.375	**$2.047.141.375**	2027
Servicios adicionales 2027 – 254 días (1 de enero al 11 de septiembre de 2027)	$97.341.204	$95.989.161	$91.352.649	**$94.894.338**	2027
VALOR TOTAL ESTUDIO DE MERCADO (275 días)	**$7.502.219.368**	**$7.500.246.801**	**$7.495.310.320**	**$7.499.258.830**	

NOTA No. 1: Las cotizaciones presentadas que incluyen las especificaciones técnicas objeto a contratar, los costos directos e indirectos en que pueda incurrir el proponente favorecido y su comparativo para desarrollar el estudio de mercado, se detallan en el presente pliego de condiciones y en el análisis del sector.

NOTA No. 2: Las variables consideradas para calcular el presupuesto fueron: La normatividad relacionada con el servicio a contratar: La Circular Externa 20251000059517CS expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada "Por la cual se actualiza la tarifá mínima

regulada de los servicios de vigilancia y seguridad privada" aplicable para las vigencias 2025, 2026 y 2027 y la Ley 1607 de 2012 (Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones., específicamente en lo establecido en el artículo 46 relacionado con la base gravable especial para el IVA y la Ley 1819 de 2016, en lo relacionado con la tarifa general del 19%. Igualmente, para el componente de medios tecnológicos o servicios adicionales se establecieron valores unitarios arrojados por el estudio de mercado. Además, se consideró la cantidad de cada uno de los servicios requeridos por la Entidad y el plazo del contrato a celebrar.

De conformidad con lo anterior, la Entidad pagará al contratista, en la ejecución del contrato el valor de estos servicios teniendo en cuenta las tarifas mínimas calculadas de acuerdo con la regulación.

NOTA No. 3: Las Empresas y Cooperativas de Vigilancia y Seguridad con armas y sin armas, que utilicen el medio humano y/o canino, tienen la obligación de aplicar las tarifas mínimas señaladas y así garantizar el pago oportuno a los trabajadores por concepto de salarios, recargos y prestaciones sociales y laborales, por lo anterior no podrá ofrecer precios inferiores a los regulados.

NOTA No. 4: Teniendo en cuenta que los valores para el servicio de vigilancia se encuentran fijados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, el proponente podrá presentar variaciones solo sobre los valores de los servicios adicionales para lo cual deberá tomar como referencia el menor valor cotizado del presupuesto oficial (Cotización 1), dado que éstos no cuentan con regulación alguna.

NOTA No. 5: Las cotizaciones aportadas que permitieron establecer el valor estimado del contrato son responsabilidad de quien suscribe el Estudio Previo, las cuales fueron debidamente corroboradas en cuanto a su veracidad y la realidad de los precios de mercado en la región, conforme a la cual se ha determinado los valores acordes de los bienes y servicios. Las cotizaciones originales aportadas permanecen en el respectivo expediente contractual.

NOTA No. 6: Es de mencionar que, respecto al IVA para personas del régimen simplificado, el parágrafo primero del artículo 437 del Estatuto Tributario Colombiano señala lo siguiente: *"A las personas que pertenezcan al régimen simplificado, que vendan bienes o presten servicios, les está prohibido adicionar al precio suma alguna por concepto del impuesto sobre las ventas (…)"*

1.4.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES

1.4.1.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1) Cumplir con el objeto contractual durante el plazo de ejecución del contrato, en la forma establecida, de conformidad con el pliego de condiciones, la propuesta técnica y económica presentada y aceptada.

2) El servicio de vigilancia privada se prestará de acuerdo a la ubicación del inmueble y las especificaciones técnicas, con armas de fuego, las cuales deberán contar con sus respectivos

salvoconductos (vigentes) a nombre del contratista registro ante INDUMIL, para todas las armas que se utilicen en la prestación del servicio. Así mismo de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2535 de 1993 y demás normas que lo modifiquen o reglamenten. De todas formas, el contratista deberá proporcionar el armamento con la respectiva provisión de municiones que requiere el municipio al efecto armas Tipo calibre 38 L con mínimo 6 cartuchos. El contratista garantizara que las armas estarán en perfecto funcionamiento durante la vigencia del contrato

3) Todo el personal (principales, relevos, suplentes, ocasionales, etc.) debe estar debidamente uniformado, carnetizado y dotado de los elementos requeridos para la prestación del servicio (sistemas de comunicaciones, elementos de protección personal) en correcto funcionamiento y en cumplimiento de la reglamentación que para el efecto señale la autoridad competente, garantizando además la presentación personal de cada uno de ellos.

4) La empresa contratista deberá establecer y poner en marcha protocolos de bioseguridad de estricto cumplimiento, garantizar al personal empleado en la prestación del servicio las medidas de salud ocupacional vigentes al momento de la ejecución contractual.

5) Mantener a disposición del supervisor del contrato, una base de datos actualizada del personal vigente en la prestación del servicio con todos los soportes del caso, que acredite la idoneidad y experiencia de cada uno de ellos.

6) Mantener capacitado y actualizado al personal a emplear en la prestación del servicio en temas de atención al público, relaciones humanas y reglas de humanidad y todo lo relacionado con el servicio de vigilancia y seguridad privada armada.

7) Garantizar la eficiencia y eficacia en la prestación del servicio, brindando seguridad a las personas, bienes y elementos de los inmuebles a custodiar.

8) Mantener vigentes las licencias, permisos y autorizaciones requeridas para la prestación del servicio tanto del personal empleado como de los elementos en uso para la ejecución del contrato.

9) Para el inicio de actividades presentar al supervisor del contrato, estrategia de la prestación del servicio, con las medidas administrativas, técnicas y operativas a aplicar de acuerdo a la necesidad del servicio y características del servicio requerido, teniendo en cuenta las condiciones de cada punto a cubrir, que garanticen la cobertura total en la prestación del servicio, incluyendo plan de contingencia a aplicar.

10) Llevar debidamente diligenciado el libro o minuta de visitas y aplicar las reglas de conservación de ellas y demás documentación que surjan de la prestación del servicio.

11) Verificar y registrar la asistencia del personal autorizado para laborar los fines de semana.

12) Reportar de manera inmediata, escrita y/o telefónicamente, cualquier novedad presentada en el puesto de vigilancia.

13) Realizar la instalación de las cámaras y sistemas de alarmas en las cantidades y condiciones técnicas establecidas en el proceso y mantener su funcionamiento en un 100%.

14) Disponer en forma inmediata de vigilantes para reemplazar, en caso de vacaciones, accidentes, calamidad doméstica, u otros.

15) Asegurarse que las armas utilizadas para la prestación del servicio sean las señaladas en las condiciones técnicas de la entidad.

16) Suministrar el personal idóneo para el total cubrimiento de las instalaciones donde se prestará el servicio de vigilancia.

17) Garantizar la realización, a su costa, de las labores encomendadas a los coordinadores y supervisores, quienes, en la estructura de organización y administración del contrato, realizarán como mínimo 3 rondas en el día y 3 en la noche, de inspección interna y externa para verificar el cumplimiento de las obligaciones de los vigilantes en los puntos de vigilancia de 24 horas. En los de menos de 24 horas realizará como mínimo una ronda en el día y una en la noche, según el caso, de inspección interna y externa para el mismo fin.

18) Garantizar los medios de transporte y elementos requeridos para la realización de las rondas y el control del desarrollo de funciones requeridas.

19) Entregar oportunamente al Municipio de Popayán o al supervisor respectivo los informes presentados por los vigilantes en cumplimiento de las obligaciones propias de este contrato.

20) Pagar oportunamente a sus empleados salarios, prestaciones e indemnizaciones y demás a los que haya lugar.

21) Mantener al día los pagos al Sistema de Seguridad Social y parafiscales.

22) En el evento de variación del personal propuesto al momento de la suscripción del contrato, el oferente deberá contar con previa autorización del Municipio de Popayán y el nuevo personal deberá cumplir con las mismas o mejores calidades del ofrecido.

23) Velar por la custodia, y cuidado de los bienes a él encomendados. En caso que ocurra daño y/o siniestro por hurto o pérdida de los mismos, en las dependencias donde la compañía de vigilancia y seguridad privada presta el servicio, y que se establezca que hubo omisión, negligencia, impericia y/o falta de cuidado, vigilancia y custodia por parte del CONTRATISTA, éste deberá reponer el bien con las características y condiciones iguales o superiores a las del bien hurtado y/o dañado, sin que implique para el municipio de Popayán , pago alguno por el costo del bien objeto de reposición. Para efectos de determinar la omisión, negligencia, impericia y/o falta de vigilancia y custodia por parte del CONTRATISTA el supervisor del contrato designado por EL MUNICIPIO DE POPAYAN y el coordinador designado por el CONTRATISTA, se reunirán en el sitio donde ocurra el hecho y determinarán, en un acta que suscribirán junto con el vigilante y un funcionario de la dependencia respectiva, los hechos acaecidos y la posible responsabilidad por parte del CONTRATISTA, si es el caso. Suscrita el acta de que trata el párrafo anterior, y si en la misma se estableció la falta de vigilancia y

custodia de la empresa de vigilancia, ésta deberá en un término no mayor a treinta (30) días calendarios, contados a partir de la suscripción del acta, entregar el bien objeto de reposición de iguales o superiores características.

24) Garantizar que el personal dispuesto para la vigilancia y el monitoreo no se hará participe bajo la figura de la coautoría, complicidad o autoría ya sea como sujeto determinante o sujeto activo de cualquier conducta punible o acto delictivo en desarrollo, en caso de llegarse a presentar dicha conducta, el contratista se asegurara de cambiar el personal correspondiente y de dar parte a las autoridades sobre dicha conducta, en caso de no hacerlo se entenderá como una causal de incumplimiento del contrato.

25) Mantener la debida reserva de la información generada con ocasión al contrato.

26) Dar estricto cumplimiento al Decreto No. 356 de 1994 (Estatuto de Vigilancia y Seguridad), el Decreto 4950 de 2007 que impone las nuevas tarifas para el servicio en el 2008, la Resolución 2852 de 2006, 5351 de 2007, 224 del 17 de enero de 2008 y las circulares externas números 01 y 02 del año 2010, la Circular No. 001 de 13 de enero de 2011 y demás normas que adicionen, modifiquen, subroguen, complementen o deroguen las normas señaladas, así como a cualquier disposición que regule los servicios de vigilancia y seguridad privada, objeto del presente contrato.

27) Respecto de la Póliza de responsabilidad civil extracontractual que cubre los riesgos de uso indebido de armas de fuego y otros elementos de vigilancia y seguridad privada, en los términos del Decreto 356 de 1994 el CONTRATISTA deberá garantizar su vigencia durante el término del presente contrato y sus prorrogas.

28) De conformidad con lo ordenado por el Decreto 1082 de 2015 (modificado por DECRETO 1860 DE 2021) en su artículo 2.2.1.2.4.2.16 "Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional"; el contratista deberá incorporar la provisión de servicios de por lo menos el 5% por parte de la población de pobreza extrema desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad; así como las condiciones se encuentran señaladas en el artículo mencionado.

1.4.2. . OBLIGACIONES DEL PERSONAL DE VIGILANCIA

1) Controlar la entrada y salida de funcionarios y visitantes.

2) Revisar bolsos, paquetes y similares, tanto entrantes como salientes a funcionarios y visitantes sin excepción alguna, si llevan elementos tecnológicos exigir la autorización de salidas y registrar de manera escrita el ingreso de los mismos.

3) El personal de vigilancia deberá mantener la correspondiente distancia y respeto con el personal de las dependencias y con los visitantes que ingrese a realizar los diferentes trámites, con el fin de garantizar la correcta prestación del servicio.

4) Atender las instrucciones del supervisor del contrato.

5) Portar debida y permanentemente las armas, los uniformes y la identificación, manteniendo una presentación impecable.

6) Verificar y registrar la asistencia del personal autorizado para laborar los fines de semana.

7) Ejercer control permanente de entrada y salida de elementos y/o bienes de las instalaciones y dejar registro de los elementos electrónicos u otros que sean ingresados a las instalaciones.

1.4.3.- OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE POPAYAN.

1) Ejercer la supervisión del contrato.

2) Realizar los trámites de revisión, validación y demás requeridos para cancelar los servicios prestados.

1.5.- FORMA DE PAGO:

EL MUNICIPIO DE POPAYÁN pagará al CONTRATISTA el valor del contrato mediante actas mensuales de conformidad con los servicios efectivamente prestados y autorizados, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura según corresponda por parte del contratista, además del informe de actividades y de la constancia de recibo a satisfacción de los servicios suscrita por el supervisor del contrato designado por la entidad.

Para efectos de realizarse los pagos, EL CONTRATISTA debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social (salud, pensión y riesgos) y parafiscales (SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR).

NOTA 1: El MUNICIPIO DE POPAYÁN solo pagará lo debidamente ejecutado y soportado por parte del contratista con la factura respectiva, en el plazo y condiciones convenidas, a través de la cuenta de ahorros y/o corriente que disponga el contratista acorde con la certificación expedida por la entidad financiera aportada por el contratista.

NOTA 2: Dentro del término señalado para efectuar el pago, el municipio de Popayán- Secretaría General, podrá formular por escrito las observaciones u objeciones que tenga la cuenta de cobro y/o factura, que presente para el pago EL CONTRATISTA.

NOTA 3: La entidad no reconocerá pagos sobre servicios que no hubieren sido previamente requeridos o autorizados por el supervisor del contrato o quien ejerza su apoyo.

NOTA 4: Al formular la oferta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidas por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven, con excepción de los que estrictamente correspondan a la Entidad.

Las condiciones de ejecución del Contrato están previstas en el Anexo 4 – Minuta del contrato. Dentro de estas condiciones se incluye la forma de pago, anticipo y/o pago anticipado, obligaciones y derechos generales del Contratista, obligaciones de la Entidad, garantías, multas, cláusula penal y otras condiciones particulares aplicables al negocio jurídico a celebrar.

El Proponente adjudicatario debe presentar el Registro Único Tributario—RUT y demás documentos necesarios para la celebración del Contrato al momento de la firma.

1.6.- TIPOLOGÍA DEL CONTRATO

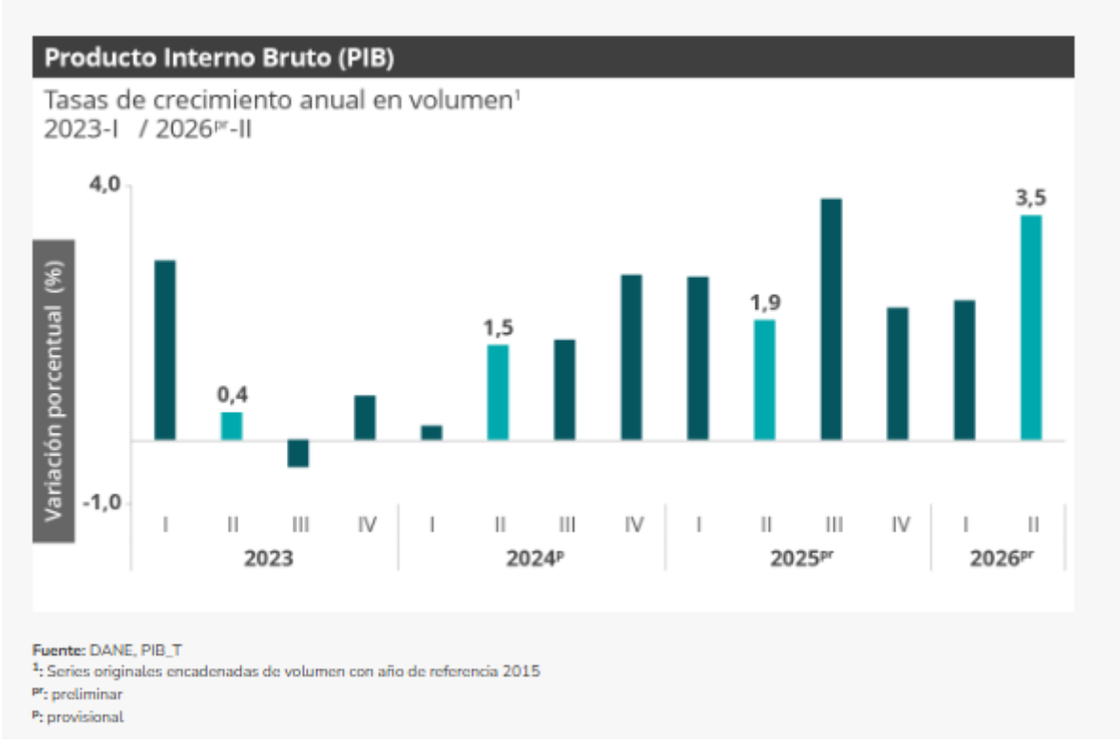
Contrato de Prestación de servicios

2. ASPECTOS DE TIPO ECONÓMICO.

CIFRAS TOTALES DE VENTAS -

Variación Trimestral del Producto Interno Bruto (PIB): El producto interno bruto (PIB) es el indicador más utilizado para caracterizar el estado de la economía en su conjunto y representa el resultado final de la actividad productiva dentro de un país. Esta medición es importante porque ofrece información sobre el tamaño de la economía y su desempeño, y sirve para hacer comparaciones frente a otros países.

El PIB mide el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales, es decir, los que adquiere el consumidor final, que son producidos dentro de las fronteras de un país en un período determinado (generalmente un trimestre o un año).



Fuente: DANE, PIB_T
¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
ᵖʳ: preliminar
ᵖ: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Información de Índices de Precios al Consumidor mensual (IPC).

DANE

Boletín técnico
Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)
II trimestre de 2026pr

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T
prpreliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

DANE

Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)

II trimestre de 2026pr

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	-4,4	-0,4	-1,6
Cultivo permanente de café	16,4	-10,7	16,7
Ganadería	4,8	5,7	-0,4
Silvicultura y extracción de madera	-0,1	2,9	-3,8
Pesca y acuicultura	-36,4	-28,2	-16,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**-2,1**	**-1,7**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

pr preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Valor agregado por actividad económica Agricultura3 , ganadería4 , caza, silvicultura y pesca

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 2,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 4,4%.

• Cultivo permanente de café crece 16,4%.

• Ganadería crece 4,8%.

• Silvicultura y extracción de madera decrece 0,1%.

• Pesca y acuicultura decrece 36,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,6%.

• Cultivo permanente de café crece 16,7%.

• Ganadería decrece 0,4%.

• Silvicultura y extracción de madera decrece 3,8%.

• Pesca y acuicultura decrece 16,4%.

DESEMPLEO: Para el mes de agosto de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,3%, en tanto que en agosto de 2025 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,4%).

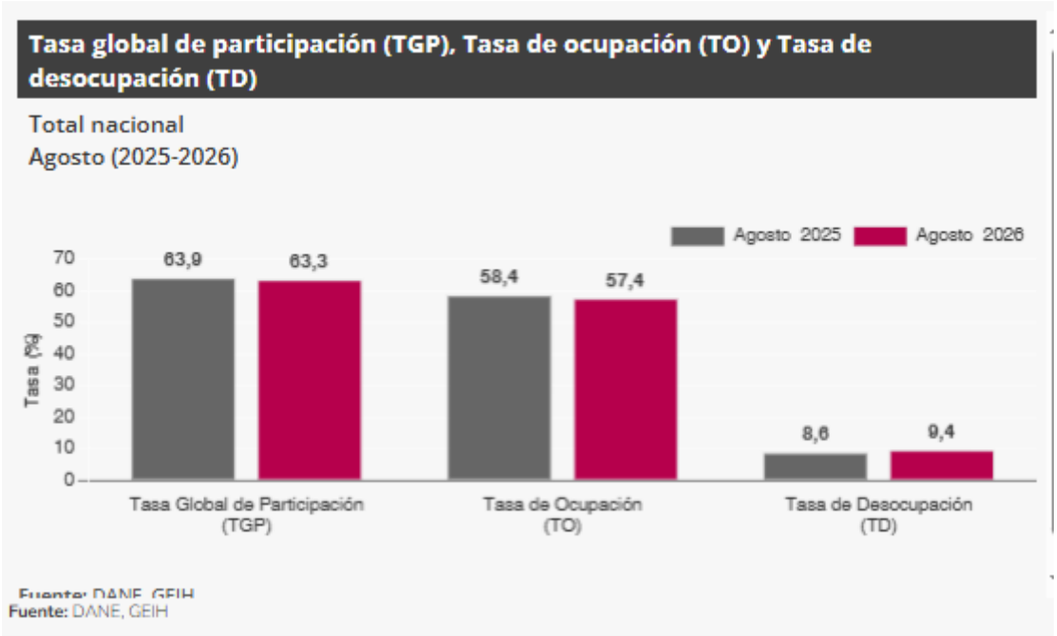
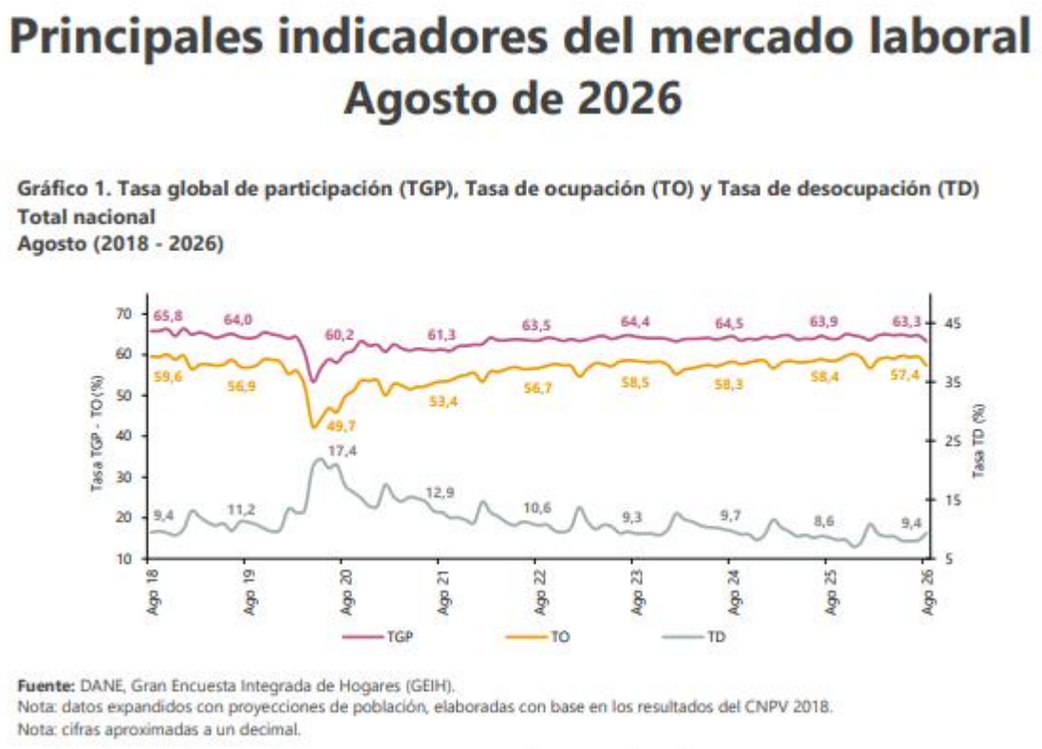
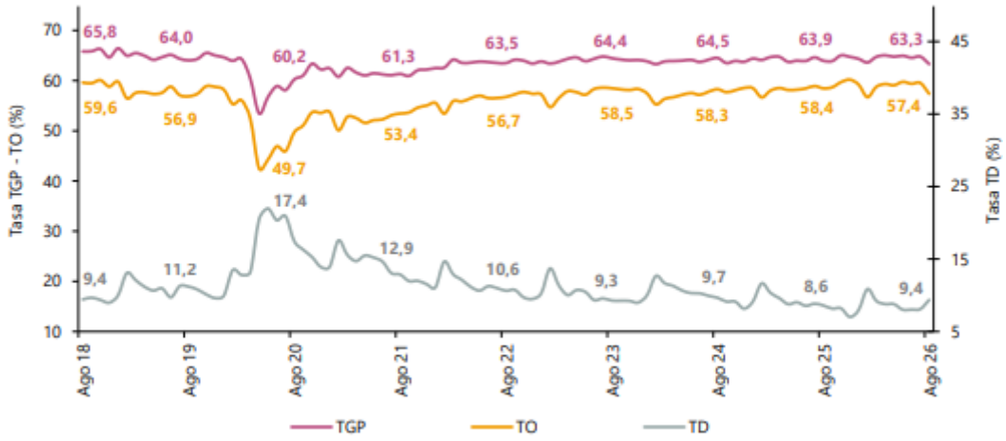


Ilustración 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo



DESEMPLEO: Para el mes de agosto de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,3%, en tanto que en agosto de 2025 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,4%)

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Agosto (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Ilustración 3. Indicadores Del Mercado Laboral Agosto de 2026

Población ocupada según rama de actividad, mes agosto 2026

En el mes de agosto de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.685 mil personas. Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras (1,0 puntos porcentuales); Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,4 puntos porcentuales) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,4 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Agosto (2025 – 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Agosto 2025	Agosto 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.811**	**23.685**	**100**	**-126**	
Industrias manufactureras	2.600	2.361	10,0	-240	-1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.097	1.995	8,4	-102	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.153	3.062	12,9	-91	-0,4
Actividades inmobiliarias	360	329	1,4	-31	-0,1
Actividades financieras y de seguros	479	452	1,9	-27	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.862	1.845	7,8	-17	-0,1
Información y comunicaciones	408	402	1,7	-6	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	573	571	2,4	-1	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.781	1.795	7,6	14	0,1
Transporte y almacenamiento	1.837	1.885	8,0	48	0,2
Construcción	1.710	1.790	7,6	80	0,3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.027	3.123	13,2	96	0,4
Comercio y reparación de vehículos	3.925	4.076	17,2	150	0,6

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

Tabla 2. Distribución desempleo por sector económico

Población ocupada según posición ocupacional, mes agosto 2026 En agosto de 2026, Jornalero o Peón y Empleado doméstico fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron negativamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 0,6 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Agosto (2025 - 2026)

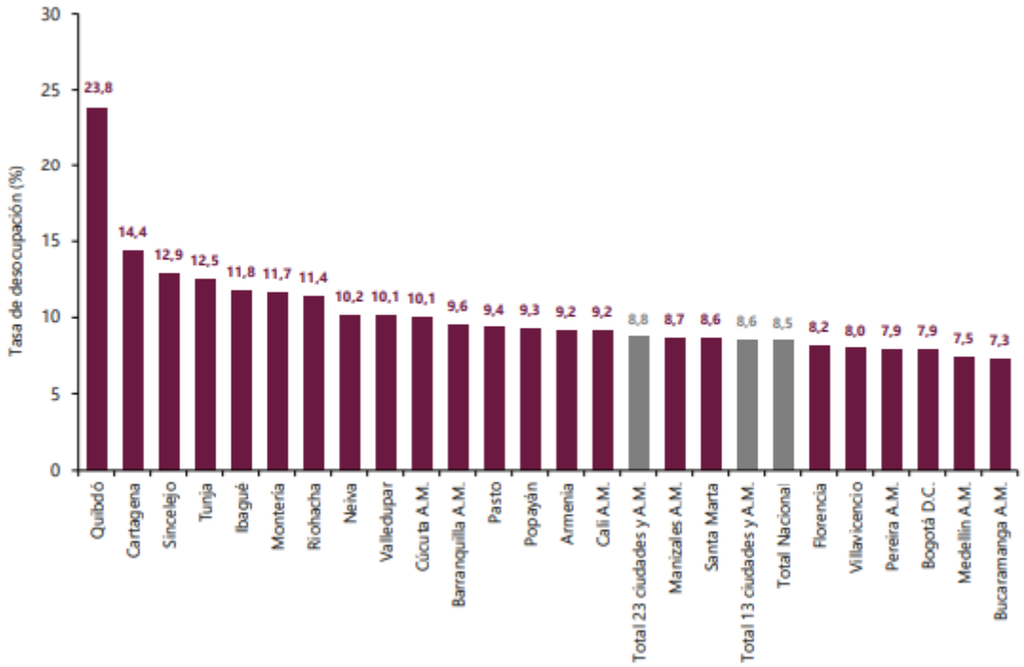
Posición ocupacional	Total nacional				
	Agosto 2025	Agosto 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.811**	**23.685**	**100**	**-126**	
Jornalero o Peón	796	642	2,7	-154	-0,6
Empleado doméstico	774	657	2,8	-118	-0,5
Trabajador por cuenta propia	9.962	9.905	41,8	-56	-0,2
Patrón o empleador	544	541	2,3	-3	0,0
Trabajador familiar sin remuneración	322	333	1,4	11	0,0
Obrero, empleado particular	10.570	10.645	44,9	75	0,3
Obrero, empleado del gobierno	835	959	4,1	124	0,5

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las posiciones ocupacionales se definen a partir de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo CISE-93. Las definiciones de las posiciones ocupacionales se pueden consultar en el Manual de recolección y conceptos básicos de la GEIH en el siguiente enlace: https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/900/related-materials (páginas 92 a 96).

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil junio - agosto 2026

Para el trimestre móvil junio - agosto 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,8%), Cartagena (14,4%) y Sincelejo (12,9%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bogotá D.C. (7,9%), Medellín A.M. (7,5%) y Bucaramanga A.M. (7,3%)

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Junio - agosto 2026



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Ilustración 3. Ranking desempleo por ciudades

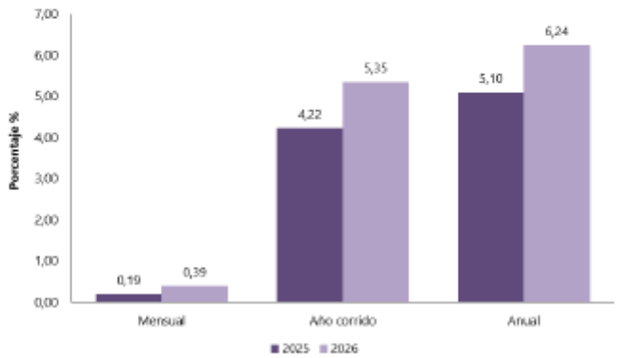
Índice al Precio Al Consumidor

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 6,24% en comparación con agosto de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,36%), Salud (8,30%), Educación (7,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,94%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,67%) se ubicaron por encima del promedio nacional (6,24%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,10%), Bienes y servicios diversos (6,05%), Información y comunicación (5,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Transporte (5,25%), Recreación y cultura (4,98%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,26%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2026

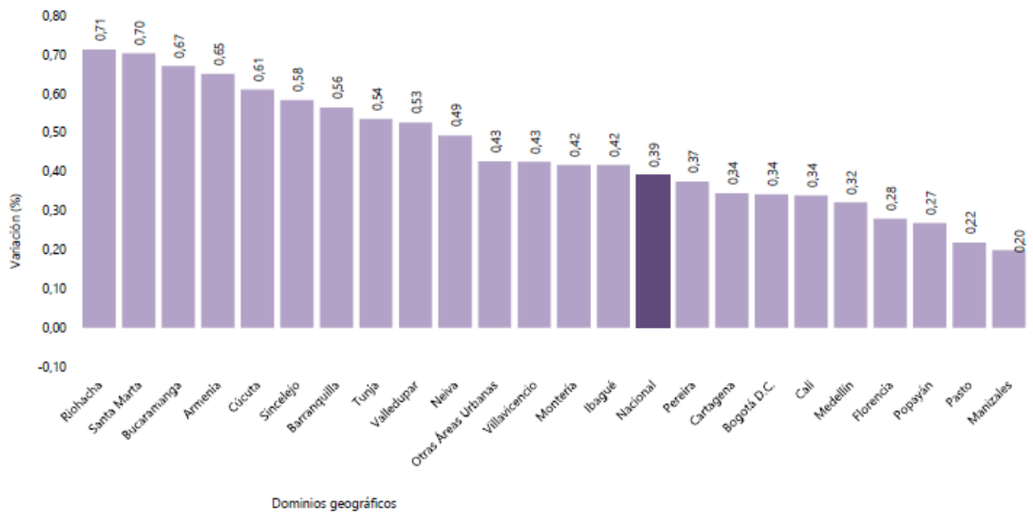
Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Variación mensual del IPC por dominios geográficos

Agosto 2026 Vs. Julio 2026



Fuente: DANE - IPC

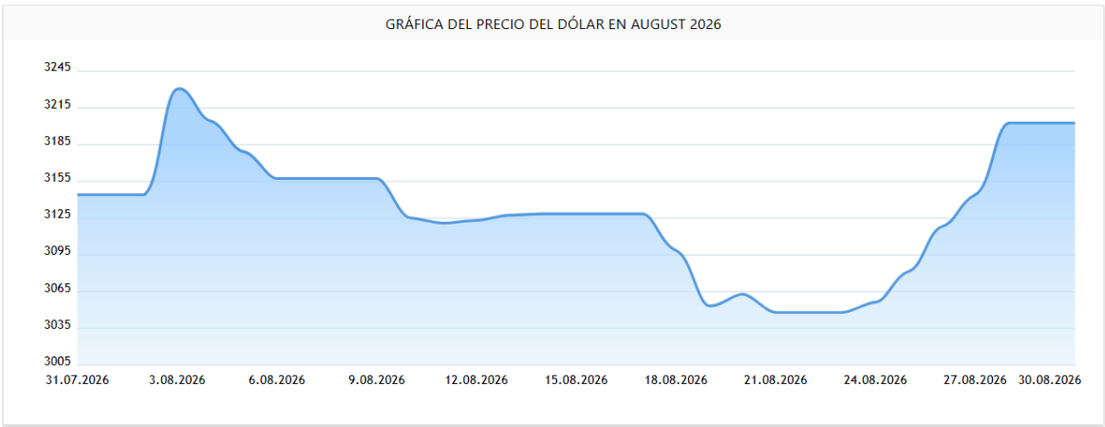
<u>Tasa de Cambio:</u> La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior



Grafica TRM

Durante el mes de agosto de 2026, la divisa registró valores mínimos de $3.048,12 y máximos de $3.230,44, evidenciando fluctuaciones asociadas al comportamiento de los mercados internacionales y a las dinámicas de oferta y demanda de dólares. En la segunda mitad de agosto se observaron varios cambios en la tendencia diaria. La moneda estadounidense pasó de cotizaciones cercanas a los $3.050 a recuperar terreno hasta superar nuevamente la barrera de los $3.200 al cierre del mes.

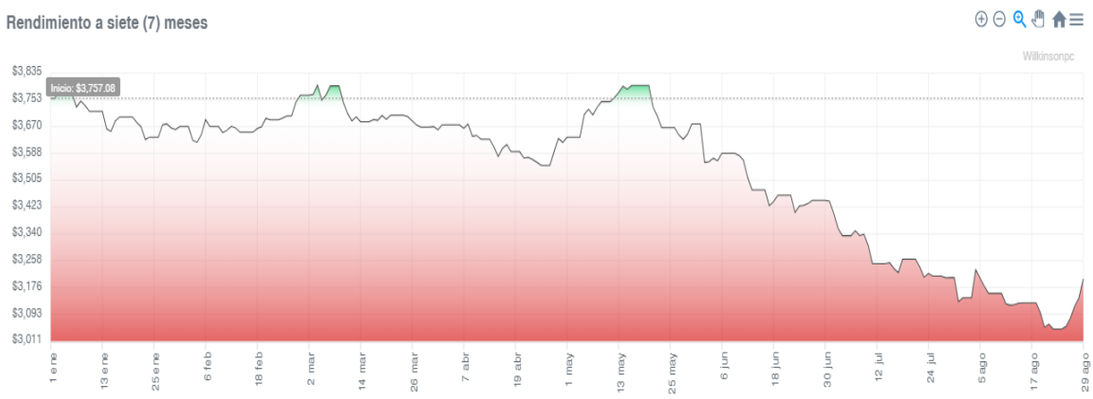


Tasa de cambio desde el 01 de enero al 26 de agosto de 2026

Al analizar la Tasas Representativas del Mercado (TRM) del dólar estadounidense, se observa que el sábado 29 de agosto de 2026, la TRM es inferior en -554.29 pesos colombianos en comparación con la TRM del jueves 1 de enero de 2026. Esta diferencia representa una revaluación del peso colombiano del -14.75% frente al dólar durante este período. Es esencial subrayar que este intervalo comprende un total de siete (7) meses, lo que nos permite una visión a largo plazo de las tendencias y patrones en la tasa de cambio. Este tipo de análisis puede revelar cómo la tasa de cambio ha reaccionado a eventos económicos o financieros a largo plazo y proporcionar una visión más profunda de las variaciones históricas en la tasa de cambio.

Además, se puede analizar su comportamiento en relación con períodos anteriores. Dada la

considerable cantidad de días que separan a estas dos TRM en el tiempo, podemos obtener una visión más profunda y significativa de las variaciones históricas en la tasa de cambio.



3.- ASPECTO LEGAL Y REGULATORIO

Del servicio de seguridad privada – Normatividad aplicable

Las leyes y demás normas aplicables al presente proceso son los siguientes:

- Constitución Política de 1991: faculta al Presidente para reglamentar armas, municiones y explosivos en el marco de la seguridad privada.
- Ley 61 de 1993: otorga facultades extraordinarias para regular el uso de armas en vigilancia privada.
- Ley 62 de 1993: crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (SVSP), entidad encargada de inspección, control y vigilancia del sector.
- Decreto Ley 356 de 1994: "Por el cual se expide el Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada"
- Ley 1119 de 2006 - Por la cual se Actualizan los Registros y Permisos Vencidos para el Control al Porte y Tenencia de las Armas de Fuego.
- Decreto 2187 de 2001 Se reglamenta el Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada contenido en el Decreto 356 de 1994.
- Decreto 71 del 2002 Establece las normas y cuantías mínimas de patrimonio y Capital Social, que dicta que las empresas de vigilancia y seguridad privada deben mantener y acreditarse ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
- Decreto 2355 de 2006 Por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, con el fin de mejorar los niveles de seguridad y confianza pública mediante la acción coordinada con las diferentes entidades y organismos estatales.
- Decreto 1979 de 2001 Por medio del cual se expide el manual de uniformes y equipos para el personal del servicio de vigilancia y seguridad privada.
- Decreto 2974 de 1997 Por medio del cual se reglamentan los servicios especiales y los servicios comunitarios de vigilancia y seguridad privada. Es conveniente y necesario establecer

parámetros y criterios para el desarrollo de las actividades a cargo de estas entidades que permitan a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, ejercer un control eficaz y oportuno de manera que su labor se ejecute de acuerdo con la Constitución y la Ley y se cumplan las finalidades de protección y prevención para las que fueron instituidas.

- Resolución 2852 de 2006 Por la cual se unifica el régimen de vigilancia y seguridad privada, estipulando que ambas entidades serán responsables de proporcionar o exigir al personal una capacitación y formación humana y técnica, de acuerdo con las modalidades del servicio y cargo que desempeñan, para así disminuir y prevenir las amenazas que afectan o puedan afectar la vida, la integridad personal o el tranquilo ejercicio de los legítimos derechos sobre los bienes de las personas que reciben su protección.

- Resolución 4745 de 2006 Por la cual se modifica la Resolución No. 2852 del 8 de agosto de 2006, con el objetivo de agilizar algunos procedimientos y adecuarlos a los requerimientos reales que permitan el debido control a los servicios de vigilancia y seguridad privada.

- Resolución 2914 de 2007 Por la cual se modifica la Resolución No. 2852 del 8 de agosto de 2006, con el fin de agilizar algunos procedimientos y adecuarlos a los requerimientos reales que permitan fijar.

- Ley 1539 de 26-06-2012 Congreso de Colombia: Por medio de la cual se implementa el certificado de aptitud psicofísica para el porte y tenencia de armas de fuego y se dictan otras disposiciones. Manual de Doctrina de la Supervigilancia: Constituye un referente informativo sobre la evolución doctrinaria de la Entidad, en el cual se plasma la compilación técnica y jurídica, así como los temas de mayor actualidad e interés para los vigilados y la sociedad en general.

- Resolución 202510000595CS del 8 de agosto de 2025 por la cual se actualiza la tarifa mínima regulada de los servicios de vigilancia y seguridad privada.

- Circular Externa 20251300000115CS Tarifas Mínimas para el cobro y prestación del servicio de vigilancia y de seguridad privada del 25 al 31 de diciembre de 2025 y vigencia 2026.

Ley 1539 de 26-06-2012

Congreso de Colombia: Por medio de la cual se implementa el certificado de aptitud psicofísica para el porte y tenencia de armas de fuego y se dictan otras disposiciones.

Manual de Doctrina de la Superintendencia de Vigilancia: Constituye un referente informativo sobre la evolución doctrinaria de la Entidad, en el cual se plasma la compilación técnica y jurídica, así como los temas de mayor actualidad e interés para los vigilados y la sociedad en general.

Con base en el Decreto 4950 de 2007: anualmente la Superintendencia de Vigilancia emite una circular a comienzo del año, comunicando el ajuste de tarifas y precisando temas de especial interés para las empresas y cooperativas de sector de vigilancia y seguridad privada

4.- ANALISIS DE LA OFERTA

Para determinar una muestra de posibles proveedores para realizar el estudio de la oferta del actual proceso de selección, se consultó el listado de empresas prestadoras del servicio publicado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada publicado en la página web de la Entidad en el siguiente link: https://www.supervigilancia.gov.co/empresas-de-vigilancia-con-armas

Según el artículo 2 del Decreto Ley 356 de 1994, los servicios de vigilancia y seguridad privada "son actividades que en forma remunerada o en beneficio de una organización pública o privada, desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a prevenir o detener perturbaciones a la seguridad y tranquilidad individual en lo relacionado con la vida y los bienes propios o de terceros y la fabricación, instalación, comercialización y utilización de equipos para vigilancia y seguridad privada, blindajes y transporte con este mismo fin".

Igualmente, el referido Decreto Ley señala que para que una empresa pueda prestar los servicios de vigilancia debe contar con la licencia expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad privada, y clasifica los servicios de vigilancia en:

- Vigilancia y seguridad privada con o sin armas de fuego o con cualquier otro medio humano, animal, tecnológico o material.
- Servicios de transporte de valores.
- Servicios de vigilancia y seguridad de empresas u organizaciones empresariales, públicas o privadas. • Los servicios comunitarios de vigilancia y seguridad privada.
- Los servicios de capacitación y entrenamiento en vigilancia y seguridad privada.
- Los servicios de asesoría, consultoría e investigación en seguridad.
- La fabricación, instalación, comercialización y utilización de equipos para vigilancia y seguridad privada. • Utilización de blindajes para vigilancia y seguridad privada.

Así mismo, se identificó en la página oficial de la Superintendencia de Vigilancia, el siguiente listado del cual se extraen las empresas habilitadas, agrupadas por número de NIT, Razón Social y actividad de un universo de 794 con corte al 31 de julio de 2026 así:

Fuente: https://www.supervigilancia.gov.co/empresas-de-vigilancia-con-armas



	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD
1	8300511964	ADMINISTRADORA MJR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
2	8040094791	ALARMAC LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
3	8909192674	ALARMAR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
4	8600796167	ALARMAS ETERNA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
5	8140017528	ALARMAS INTELIGENTES TALAMO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
6	8305081825	ALARMAS SEGURMART LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
7	8300879933	ADPORT LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
8	8600654643	360 GRADOS SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
9	9010567354	361 SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
10	9012112784	9ONCE SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
11	9012498921	ABD SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
12	9013177158	ACME SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
13	8600494313	ACOCEL LTDA ASESORES COLOMBIANOS DE CELADURIA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
14	8300165303	ACON SECURITY LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
15	8301167411	ADMEJORES SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
16	9011554616	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
17	8605175841	CONVIGILANCIA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
18	8001193070	ADVIPOR LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
19	9004101571	AFILCO SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
20	8080019056	AGENCIA DE SEGURIDAD INTEGRA SPECIAL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
21	8300715679	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
22	8300858800	AINCA SEGURIDAD & PROTECCION LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
23	8301093686	ALDABA SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
24	8605323751	ALECSER LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
25	8604031958	ALERTA SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
26	8600519453	ALPHA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
27	9010638534	PROSSIMO SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
28	9007410462	AMANECER SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
29	8600112684	AMCOVIT LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
30	9006363665	AMPARAR SEGURIDAD LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
31	9008376730	AM-PM SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
32	8903331053	ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
33	9002928541	ANGELUS SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
34	9009108764	ANUBIS H&C SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
35	8001959478	AREAS LIBRES LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
36	9005991471	ARES SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
37	9001207931	ARRIEROS SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
38	9003855624	ARSENAL DE SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
39	9003545306	ASDA SEGURIDAD LTDA EN REORGANIZACIÓN	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
40	8600631245	ASEISA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
41	8600305515	ASEP	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
42	8001207043	AS COVIG	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
43	8300050219	ASYPRO LTDA ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD
44	8600352008	ATALAYA 1 SECURITY GROUP LTDA EN REORGANIZACION	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
45	8110166183	ATILA SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
46	8600513565	ATLANTA CIA. DE VIGILANCIA PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
47	9009761968	ATLANTICA SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
48	9002601513	ATMOSFERA DE SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
49	8001385970	AUTENTICA SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
50	8300244781	AVIZOR SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
51	9004599371	AXIS SECURITY CONSULTING SERVICES LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
52	9005758133	BASTION SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
53	9004279976	BIAKO SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
54	9003047473	BLACKANDSAFE LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
55	8600427101	BOGOTANA DE SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
56	8300214881	BRAND SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
57	9008032480	BRITANICA DE SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
58	9004398955	BTWIN SEGURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
59	8604046749	BUHO SEGURIDAD LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
60	9005019252	CALT SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
61	9004671971	CEKAED SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
62	8600312199	CELADORES NACIONALES LTDA CENAL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
63	8001697994	CELAR LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
64	8220023228	CENSELC LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
65	8001625212	CENTINELAS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
66	9011641752	CENTRO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
67	8001418191	CENTURIONES DE COLOMBIA LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
68	9002718453	CIPRES SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
69	9002455601	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
70	9000098864	SECURITY & CO LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
71	8300140708	SEGURIDAD AMS LTDA BIC	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
72	9001269444	SEGURIDAD JAMARO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
73	8305016720	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
74	9012627816	SIMON SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
75	9017832462	IRONGUARD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
76	8000540867	SEGURIDAD APOLO LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
77	9017737541	SEGURIDAD SOTER LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
78	9017624261	SEGURIDAD TABARES LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
79	9001274541	SEGURIDAD TAMPA LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
80	8020200361	V.P. GLOBAL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
81	9000552814	1.TEG SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
82	9013359777	3+ SECURITY COLOMBIA LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
83	9013934268	5S SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
84	9015236976	911 SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
85	8300927066	ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
86	8301239519	ALTIUS SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
87	9013489970	AMERICAN GROUP SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD
88	9003597258	AMERICAN TECNOLOGY SEGURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
89	9007330544	ANCLA SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
90	9007330548	ANCLA SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
91	8605079413	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
92	9017106258	ARROW SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
93	9009704206	ASFALEIA SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
94	8605340335	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
95	9016732629	BERAKAH SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
96	9011042951	BUILDING SECURITY COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
97	9002793402	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
98	9015265925	C2 SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
99	9015449512	C5 SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
100	9003999452	CASTLE SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
101	8305121275	CENTINELA DE OCCIDENTE LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
102	8905040716	VIPRICAR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
103	9015836632	CIUDAD SEGURA GROUP (CSG) LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
104	9001456687	CLASICA DE SEGURIDAD LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
105	9014321483	CLASS SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
106	9011283362	COLMENA DE SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
107	9017594429	COLOMBIAN SECURITY PATROL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
108	8001499331	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
109	8909301767	COLOMBIANA DE VIGILANCIA TECNICA COVITEC LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
110	8001016130	RENOVACIÓN	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
111	9014532854	COLRISK LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
112	9017640995	COLUMNS VICTORY SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
113	8600907217	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
114	9014690106	COMANDOS SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
115	8001309375	ESCOLTAR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
116	8901049064	SERVIES	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
117	8901111756	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
118	8000297890	COMPANIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD GUARDIA LTDA.	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
119	9011641673	COMPAÑIA ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
120	8600323478	ANDISEG BIC LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
121	9011985681	COALTES LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
122	8040137032	COMPAÑIA DE SEGURIDAD ADM SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
123	8605185045	COMPAÑIA DE SEGURIDAD NACIONAL COMSENAL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
124	8040065345	COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA C.S.P LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
125	8440011986	RENOVACIÓN	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
126	8001298906	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
127	8301452301	SEGURIDAD FERAC LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
128	8050173292	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
129	8300728741	SEGURIDAD BOLIVAR LTDA.	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
130	8600621122	COSERVICREA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD
131	8001632656	COSERVIPP LTDA.	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
132	8300510214	SEGURIDAD SCANNER LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
133	8915021045	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA COVISUR DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
134	8001002309	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
135	8301395129	COMPAÑIA DE VIGILANCIA LOS LIBERTADORES LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
136	8911027467	SURCOLOMBIANA DE SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
137	9003834129	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
138	8000359361	VIGILISTA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
139	8921154036	COVISEGUA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
140	9017290926	COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
141	8600448037	VIGIA SA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
142	9009732464	ZEPHYR SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
143	8000052556	ULTRA SEGURIDAD LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
144	8600580571	VIGILANCIA GONZALEZ SANCHEZ LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
145	9000107116	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LA LEY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
146	8000767195	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
147	8300837265	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
148	9004607599	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
149	9015028238	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
150	8190027506	VIVAC SEGURIDAD	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
151	9016048377	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
152	8300238647	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
153	9014080271	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
154	8600564795	RESIDENCIAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
155	8240020173	COMPAÑÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
156	9013754469	COMPAS SECURITY ZOMAC LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
157	8001808926	CONFIAR SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
158	9002826945	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
159	9012636038	CONTROL DE SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
160	9012265817	CONTROL DEL RIESGO SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
161	8300837661	CONVIVAMOS SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
162	9014149593	COOPER SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
163	9015488590	COOPERAR SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
164	9003626331	COORDINAR SEGURIDAD Y COMPAÑIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
165	8605287298	CORINSA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
166	8605355394	CORPOSEVIG	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
167	9011788395	CORPS SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
168	8900015725	COSEQUIN LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
169	8300832977	COSMOVIG LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
170	8300844502	CQG VIGILANCIA PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
171	9012193012	CRETA SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
172	9002270326	CRIPTON SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
173	9011967386	CS1 LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
174	9003765658	CUANGARE SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD
175	9003409393	CUERPO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
176	8002131732	CUIDAR LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
177	8001038516	CUSTODIAR LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
178	9002183702	DAMASCO SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
179	9014796580	DASEGUR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
180	9007124479	DAVID SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
181	9006786272	DAVISAN SECURITY LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
182	8300133604	DEAS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
183	8040136342	DEFENDER LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
184	9016974217	DELTHA SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
185	8040000440	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
186	9011531920	DETECCION SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
187	9013007225	DIAMOND GREEN SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
188	9006955695	DIAMOND SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
189	9014574486	DRAGON SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
190	8301010922	DUKE SEGURIDAD LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
191	8600345355	DYNAMIC DE COLOMBIA LTDA SEGURIDAD PRIVADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
192	8300811052	E - SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
193	8300027624	EAGLE AMERICAN DE SEGURIDAD LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
194	9017042590	LICENCIA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
195	9011931272	EFECTIVE SEGURITY JR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
196	9009550977	EV7	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
197	8300558264	ELGY LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
198	8200034190	ECOSS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
199	9014144965	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
200	9012274798	EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA SUPRENAMAR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
201	9002505015	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
202	8130023581	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
203	8605175603	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
204	8040034723	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
205	9007545975	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
206	8301393423	EMPRESA DE VIGILANCIA KUANVIG LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
207	9010704490	EMPRESA DE VIGILANCIA PRIVADA CAVALIER LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
208	9014849768	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
209	8002187512	EMPRESA DE VIGILANCIA PRIVADA DELCOR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
210	9014712306	EMPRESA DE VIGILANCIA PRIVADA FORTUNER LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
211	9002547201	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
212	9009765258	EMPRESA DE VIGILANCIA SEALS SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
213	9004750003	EMPRESA DE VIGILANCIA SEGURIDAD COMUNERA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
214	9002421271	EMPRESA DE VIGILANCIA VAKSAM SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
215	9016989957	LICENCIA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
216	9014832379	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
217	8090073911	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
218	9013030482	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD
219	8300735044	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
220	9017429529	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
221	8002369959	R.V.C. LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
222	9003690973	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
223	9011178513	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
224	9016672015	EMPRESA DE VIGILANCIA YANKAR PROTECCION LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
225	9006446101	ENSIS SECURITY LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
226	9005504440	EPSARP LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
227	9000427650	ESCOLTRAMS SEGURIDAD LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
228	9001667986	ESCORT SECURITY SERVICES LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
229	9008575351	ESCUDO SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
230	9009110131	ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD Y PROTECCION LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
231	8160049650	ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
232	9015807748	ESTRADA SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
233	8000108666	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
234	8300091182	EXTRA SEGURIDAD LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
235	9011728800	FARO SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
236	9004486925	FIDELITY SECURITY COMPANY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
237	9004805939	FLASH SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
238	8600462012	FORTOX SA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
239	8020136986	FULL PROTECTION LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
240	8000192492	G4S RISK MANAGEMENT COLOMBIA SA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
241	8600139516	G4S SECURE SOLUTIONS COLOMBIA SA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
242	9013649606	G911-GUARD SECURITY GROUP LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
243	8110175751	GALAXIA SEGURIDAD LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
244	8603500445	GCSI LTDA Y/O GCSI	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
245	9014829142	GECKO SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
246	8000422768	GENDARMES DE SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
247	9017647580	SEGURIDAD K-77 LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
248	9014680086	GEO SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
249	9011661199	GLOBAL DE SEGURIDAD ZOMAC LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
250	8300416385	GLOBAL RISK MANAGEMENT SOLUTIONS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
251	8040076165	GLOBAL SECURITY LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
252	9017531276	GLOBAL SECURITY WORLD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
253	9008914063	GOLD WORKERS SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
254	9011912461	GOLDEN SECURITY GROUP LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
255	8605139719	GRANADINA DE VIGILANCIA LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
256	8300654716	GRANCOLSERVIG LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
257	9003245440	GROUP BINARIOS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
258	9011062975	GRUPO ANDES SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
259	9008235670	GRUPO CELCO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
260	9010698461	GRUPO DE SEGURIDAD ARES DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
261	9012120388	GRUPO DE SEGURIDAD NACIONAL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
262	9008155351	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD
263	9015108650	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
264	9011646112	GRUPO REAL DE SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
265	9013005891	GRUPO SEGURIDAD INTEGRAL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
266	9012588589	GRUPO VISEGUR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
267	9015249406	SEGURIDAD GSN LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
268	8000641148	GUARDACOL	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
269	8301402631	H & F SEGURIDAD LTDA.	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
270	9013820924	HAAKON SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
271	9007130273	HALCON SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
272	8300347377	HAWKEYE SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
273	9012383091	HAWKS SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
274	8915010526	HEIMDALL SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
275	8300260091	HELAM SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
276	9013244446	HEROES & SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
277	9016081441	HIDRA SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
278	9005288371	HLMVC SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
279	8300932228	HOLDING DE SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
280	8909175576	HOMBRE Y PERRO DE COLOMBIA LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
281	8001850392	HONOR SERVICIOS DE SEGURIDAD LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
282	9002714475	HOSTON COLOMBIAN PROTECTION LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
283	9011072805	HQS SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
284	9014115368	IDMA SEGURITY LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
285	9003962421	IMAN SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
286	9016092365	IMPACTO SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
287	8301038547	IMPLEMENTAR SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
288	8300833121	IMPROCAN SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
289	9013054603	JH SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
290	9012096189	INTEGRAL SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
291	9010917171	INTEGRALES DE SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
292	9015398016	INTEGRAR SECURITY GROUP LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
293	9014281961	INTER GROUP LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
294	8300224750	INTERCOLOMBIANO DE VIGILANCIA PRIVADA LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
295	8300878910	INTERCOM SECURITY DE COLOMBIA LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
296	8300393875	INTERCONTINENTAL DE SEGURIDAD LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
297	8020067305	INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
298	8300967817	INTERNATIONAL AVIATION SECURITY GROUP IASG LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
299	9016076029	INTERNATIONAL TACTICAL SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
300	8605122566	INTERPOVIG LTDA VIGILANTES INTERNOS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
301	8603523083	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
302	8000931062	INVERSIONES DE SEGURIDAD LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
303	8020173507	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
304	8604011911	ISVI LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
305	9014140170	ITALIAN SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
306	9016329907	J&S SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD
307	9016900996	J3 SEGURITY LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
308	9001287241	JIMFER SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
309	8600673787	JM SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
310	8300620250	K9 SECURITY LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
311	9014502463	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
312	9002831924	KEELER SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
313	9015177432	KENT SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
314	9011953450	KEY PEOPLE SECURITY ADVISORS LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
315	9004587134	KEY STELL SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
316	9011901279	KÖPEK SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
317	8130100668	LA MAGDALENA SEGURIDAD LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
318	8390000881	LAOS SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
319	9011719796	LARKEN SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
320	9003410402	LATAMSEC SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
321	8000091183	LATINOAMERICANA DE SEGURIDAD LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
322	9004165801	LAUCRIS SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
323	9005861283	LENKOR SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
324	9007446702	LENOX SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
325	9012712282	LEXUS SEGURIDAD AVANZADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
326	8604512943	LIBERTADORA DE SEGURIDAD LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
327	9009899042	LINCON SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
328	9014714642	LION SAFETY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
329	8300697077	LIRA SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
330	9012175478	LIVERPOOL SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
331	9014669446	LLANOS SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
332	9003968318	LOGISEGURIDAD LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
333	8002029099	LONGPORT COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
334	9002082038	LUBECK SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
335	8090086208	M & O SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
336	9003790786	MADI SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
337	8220032478	MAGAL VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
338	9006727908	MAGNUS SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
339	9014635091	MARINES SECURITY GROUP LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
340	9005367730	MAS SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
341	9005157827	MASIVOS SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
342	8301356831	MASTIN SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
343	9014710893	MAXSEGUR DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
344	9014286661	MD ALARMAS Y SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
345	8600721157	MEGASEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
346	9009546086	METROPOLITAN SECURITY CORPORACION LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
347	9014019644	MG7 LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
348	8909325396	MIRO SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
349	9001099965	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
350	9015074403	MONITHOR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
351	8200007080	MONITORING LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD
352	8110329952	MOTOSEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
353	9001247574	MULTIMEDIA SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
354	9000564854	MULTISERVICIOS DE SEGURIDAD MULTISEG LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
355	9012233247	MUNICH SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
356	8600437303	NASER LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
357	8300744588	NATIONAL SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
358	9004346211	NAUTILUS SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
359	9015514345	NEOSEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
360	9009839251	NOVA SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
361	9016730163	OCEAN SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
362	8110368723	OL SECURITY GROUP LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
363	8001069629	OMNITEMPUS LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
364	9009450910	ONCE SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
365	8305003398	OPEN SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
366	9016149348	OSLO SECURITY GROUP LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
367	9015765209	P&R SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
368	9010640873	P3 SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
369	8000155618	PAKINT SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
370	9010833141	PATROL SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
371	8301170194	PILGRIM SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
372	8604000995	PRAVISEG	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
373	9005651093	PRECISION SECURITY & SERVICES LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
374	9014767238	PREMIUM SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
375	9012387972	PRETORIAN SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
376	9009812848	PREVENIR SEGURIDAD SIN LÍMITE LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
377	9004538448	PRIMEROS EN SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
378	8300951662	PRISMA COMPAÑIA DE SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
379	9015911818	PROLISEG LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
380	9015269421	PROGRESAR SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
381	8060116490	PROSEA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
382	8904018020	PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
383	9011030721	PROSENAL LTDA SEGURIDAD PRIVADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
384	9012082705	PROSERVIR VIGILANCIA INTEGRAL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
385	9010502981	PROTINCO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
386	8260025884	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
387	8600423567	PROTECCION Y VIGILANCIA COLOMBIANA PROVIC LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
388	9004067251	PROTECCION Y VIGILANCIA TURIN PROVITURIN LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
389	9014754088	PROTECT SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
390	8002383721	PROTEGER SEGURIDAD LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
391	8605267930	PROTEVIS LTDA.	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
392	9002229183	PROYECTAMOS SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
393	9012861193	RANGER SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
394	8305014004	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
395	8160071175	REACCIONAR LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD
396	8300659914	RED ADMINISTRATIVA DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
397	9011682884	RED DE SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
398	8301295814	RISK & SOLUTIONS GROUP LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
399	9002361393	ROCA SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
400	9003136996	RODY SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
401	9016395676	ROMANOS SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
402	8605293196	RONDA DE COLOMBIA PROTECCION Y SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
403	8903153884	ROYAL DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
404	9011087334	S.I.P SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
405	9014782576	SALVA SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
406	8603536842	SALVAGUARDAR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
407	8300400761	SANTILLANA DE SEGURIDAD VIGILANCIA PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
408	9013997704	SANTOS SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
409	9010674855	SAVIKAS SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
410	9015050806	SCV SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
411	9000829070	SECURICOL SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
412	8600232647	SECURITAS COLOMBIA SA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
413	9015488007	SECURITY 369 LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
414	8300398844	SECURITY AND PROTECTION LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
415	8300497057	SECURITY CONTROL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
416	9000201180	SECURITY FORCE LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
417	8305123329	SECURITY JOSFRAN LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
418	9001140757	SECURITY ONE LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
419	9002925079	SECURITY PERFECT LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
420	9016172471	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
421	8300901731	SECURITY SHOPS LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
422	9017274098	SECURITY TRUST LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
423	8301369239	SEGPRI SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
424	8000854927	SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
425	9005554135	SEGURIDAD ACIN LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
426	8040115361	SEGURIDAD ACROPOLIS LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
427	8160034458	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
428	9003621101	SEGURIDAD ALASKA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
429	9008026101	SEGURIDAD ALEMANA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
430	8605144371	SEGURIDAD ANDES DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
431	9014430475	SEGURIDAD ÁNGELES LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
432	9017497287	SEGURIDAD APROSER LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
433	9003799812	SEGURIDAD ARARAT LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
434	9013674053	SEGURIDAD ARIZONA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
435	8300228975	SEGURIDAD ARMY VIG LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
436	9013789431	SEGURIDAD ASCOR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
437	8301143339	SEGURIDAD ASTRO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
438	8909171416	SEGURIDAD ATEMPI DE COLOMBIA LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
439	8600747528	SEGURIDAD ATEMPI LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD
440	9000122271	SEGURIDAD ATLANTIS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
441	8903127496	SEGURIDAD ATLAS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
442	9016791635	SEGURIDAD BALAM LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
443	8903264439	SEGURIDAD BERNA LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
444	9010312728	SEGURIDAD BOCHICA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
445	9012203544	SEGURIDAD BOLD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
446	9015376716	SEGURIDAD BOSTON LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
447	9017429378	SEGURIDAD BRAVO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
448	9007418927	SEGURIDAD BUFFALO LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
449	9004226320	SEGURIDAD CAMALEON LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
450	9007075137	SEGURIDAD CANADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
451	8001855497	SEGURIDAD CANINA DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
452	8605145688	SEGURIDAD CENTRAL LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
453	9002509340	SEGURIDAD CERBERUS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
454	8000050194	SEGURIDAD COMERCIAL DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
455	8000236469	SEGURIDAD COSMOS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
456	8909118462	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
457	8600309826	SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
458	8913037864	SEGURIDAD DE OCCIDENTE LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
459	8000105821	SEGURIDAD DE VIGILANCIA PRIVADA HORIZONTE LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
460	9000798064	SEGURIDAD DECAPOLIS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
461	8000853491	SEGURIDAD DEL SUR LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
462	8301005491	SEGURIDAD DELFOS LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
463	9000788489	SEGURIDAD DIEZ LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
464	8002485410	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
465	8160003488	SEGURIDAD DISSEL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
466	8903313899	SEGURIDAD DIVISAR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
467	9003287019	SEGURIDAD EFECTIVA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
468	9004729748	SEGURIDAD EL MACIZO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
469	8300569045	SEGURIDAD EL NOGAL LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
470	8605266031	SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO SEPECOL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
471	9012364882	SEGURIDAD EL PORTICO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
472	8300946074	SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
473	9002288530	SEGURIDAD ELIAR LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
474	9010045989	SEGURIDAD EMIRATOS VIGILANCIA PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
475	8301056161	SEGURIDAD EMPRESARIAL GUT LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
476	8301115861	SEGURIDAD ESCORPION LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
477	9017790263	SEGURIDAD ESCUDO EMPRESARIAL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
478	8220051454	SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
479	9014008000	SEGURIDAD ESTRATEGICA DE COLOMBIA LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
480	8300726474	SEGURIDAD EUROVIC DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
481	9012799129	SEGURIDAD EVICOL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
482	9017703758	SEGURIDAD EXPERTA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
483	9000864157	SEGURIDAD EXPLORER LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD
484	9013522401	SEGURIDAD EXTREMA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
485	8002344934	SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
486	8300194885	SEGURIDAD FLORIDA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
487	9007014267	SEGURIDAD FORMULA SECRETA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
488	9011923496	SEGURIDAD G2 LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
489	9004298257	SEGURIDAD GALATAS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
490	9004104308	SEGURIDAD GEOS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
491	9000333334	SEGURIDAD GESTION LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
492	9005820549	SEGURIDAD GIMANEL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
493	9002524451	SEGURIDAD GOLAT LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
494	8000179659	SEGURIDAD GRAN METROPOLIS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
495	9003879253	SEGURIDAD HEROICA DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
496	8605268899	SEGURIDAD HILTON LTDA EN REORGANIZACIÓN	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
497	9003096256	SEGURIDAD HORUS LTDA EN REORGANIZACIÓN	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
498	9005143622	SEGURIDAD ICONS E&E LTDA VIGILANCIA PRIVADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
499	8300805810	SEGURIDAD IMPERIO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
500	8913011028	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
501	9017190797	SEGURIDAD INTEGRAL EN LINEA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
502	8300843281	SEGURIDAD INTEGRAL PILOTO DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
503	9010021987	SEGURIDAD ISAACMATIUS LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
504	8220023156	SEGURIDAD JANO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
505	9015384531	SEGURIDAD JIREH DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
506	9010433269	SEGURIDAD JUAN B SOLARTE O LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
507	9002800639	SEGURIDAD LA FE LTDA EN REORGANIZACIÓN	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
508	8300953311	SEGURIDAD LA LIEBRE LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
509	9004633869	SEGURIDAD LAGUS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
510	8605188627	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
511	8000687073	SEGURIDAD LASER LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
512	9017864082	SEGURIDAD LIBRA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
513	9000539228	SEGURIDAD LINEA AZUL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
514	9016721902	SEGURIDAD LINSE LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
515	8090035561	SEGURIDAD LOGRO LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
516	9002213703	SEGURIDAD LOS VIRREYES LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
517	9003529048	SEGURIDAD MAGISTRAL DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
518	8000655288	SEGURIDAD MAJA LTDA EN LIQUIDACION	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
519	9009949938	SEGURIDAD MARBELLA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
520	9006955093	SEGURIDAD MAVERIC LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
521	9011958071	SEGURIDAD META LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
522	9007728381	SEGURIDAD METROS CUADRADOS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
523	8301394303	SEGURIDAD MISERINO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
524	9011110528	SEGURIDAD MODERNA COLOMBIANA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
525	8000623611	SEGURIDAD MONSERRATE LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
526	9000086856	SEGURIDAD MONTECARLO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
527	9003799654	SEGURIDAD MONTENEGRO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
528	9007079258	SEGURIDAD MONTEVIDEO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD
529	9002787916	SEGURIDAD MORRIS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
530	9000622780	SEGURIDAD MOSGAL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
531	8914082564	SEGURIDAD NACIONAL LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
532	8605234086	SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
533	9003147602	SEGURIDAD NATIVA DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
534	9007462121	SEGURIDAD NIVEL 5 LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
535	8300706253	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
536	9002787457	SEGURIDAD OLÍMPICA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
537	8000019659	SEGURIDAD OMEGA LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
538	8002016684	SEGURIDAD ONCOR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
539	9005086679	SEGURIDAD ORASEG LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
540	9014113472	SEGURIDAD ORBIS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
541	8300760996	SEGURIDAD ORIENTAL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
542	8060002516	SEGURIDAD PAIS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
543	9004686350	SEGURIDAD PEGASO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
544	9003679423	SEGURIDAD PENAGOS DAZA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
545	8300098538	SEGURIDAD PENTA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
546	9010908277	SEGURIDAD PENZAR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
547	8300728718	SEGURIDAD PERMANENTE LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
548	9002969291	SEGURIDAD PLATINUM LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
549	9010257691	SEGURIDAD PREZY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
550	8090057431	SEGURIDAD PRIVADA AGUIALARMAS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
551	8300495606	VIGIASER LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
552	9014910638	SEGURIDAD PRIVADA ASLAN LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
553	9014337939	SEGURIDAD PRIVADA BARI LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
554	8000028845	SEGURIDAD PRIVADA CASTELL Y CIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
555	8300654540	SEGURIDAD PRIVADA DISTRITO CAPITAL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
556	9005868227	SEGURIDAD PRIVADA DORCHESTER LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
557	9017515248	SEGURIDAD PRIVADA EDISMAN LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
558	9017019215	SEGURIDAD PRIVADA FORTALEZA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
559	9014962296	SEGURIDAD PRIVADA FUERZA DELTA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
560	9014930408	SEGURIDAD PRIVADA HOWALT SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
561	9013596601	SEGURIDAD PRIVADA INTERCOLSERIN LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
562	8000146421	SEGURIDAD PRIVADA K.G.B. LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
563	9003512196	SEGURIDAD PRIVADA KIOTO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
564	9014757351	SEGURIDAD PRIVADA LA ESTRELLA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
565	9016460477	SEGURIDAD PRIVADA LAFORET LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
566	9014818354	SEGURIDAD PRIVADA LOS ROBLES LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
567	9011310301	SEGURIDAD PRIVADA MASTER ENERGY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
568	9009990564	SEGURIDAD PRIVADA MONARCA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
569	9013645209	SEGURIDAD PRIVADA NEPTUNO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
570	9014775759	SEGURIDAD PRIVADA PROTECCOL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
571	8070061454	SEGURIDAD PRIVADA SEPRINORT LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
572	9014937562	SEGURIDAD PRIVADA SURICATO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
573	9006535355	SEGURIDAD PRIVADA TIMANCO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD
574	9003612586	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
575	8300820270	SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA TEXAS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
576	9000424133	SEGURIDAD P A C LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
577	9015318191	SEGURIDAD PROTECCION Y TECNOLOGIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
578	8002401095	SEGURIDAD QAP LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
579	9001102382	SEGURIDAD QUEBEC LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
580	9005322193	SEGURIDAD RALCO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
581	8300539288	SEGURIDAD RAM LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
582	8301075153	SEGURIDAD RAMSAN LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
583	8909119722	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA SEGURCOL	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
584	9010936844	SEGURIDAD REUTERS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
585	9000919015	SEGURIDAD RINCON Y RODRIGUEZ LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
586	8300963918	SEGURIDAD RODAS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
587	9001404670	SEGURIDAD ROHEN LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
588	9002767164	SEGURIDAD RONDEROS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
589	9014796691	SEGURIDAD S9 LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
590	9003099766	SEGURIDAD SAN CARLOS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
591	8301065861	SEGURIDAD SAN MARTIN LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
592	8300436678	SEGURIDAD SANTANDER DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
593	9012750245	SEGURIDAD SANTOR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
594	9010143416	SEGURIDAD SCOTLAND YARD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
595	8001780141	SEGURIDAD SEGAL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
596	8002205426	SEGURIDAD SELECTA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
597	8301065671	SEGURIDAD SHALOM LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
598	8903107521	SEGURIDAD SHATTER DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
599	9011900833	SEGURIDAD SIMA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
600	9001136640	SEGURIDAD SIRIUS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
601	9001512782	SEGURIDAD SKIROS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
602	9014339208	SEGURIDAD SMART LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
603	9001853880	SEGURIDAD SPRINT LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
604	9011902071	SEGURIDAD STANFORD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
605	9016163244	SEGURIDAD SUIZA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
606	8300723598	SEGURIDAD SUPER LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
607	8600669466	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
608	8600580025	SEGURIDAD SURAMERICA LIMITAD	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
609	9013144341	SEGURIDAD TECH LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
610	8909134293	SEGURIDAD TECNICA COLOMBIANA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
611	9002718492	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
612	9001022332	SEGURIDAD TECNOCOL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
613	9005820223	SEGURIDAD TEMPLE LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
614	9004977614	SEGURIDAD THOR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
615	9004945875	SEGURIDAD TORRE FUERTE LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
616	8001852152	SEGURIDAD TREBOL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
617	9005311373	SEGURIDAD TRIUNFO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
618	8090035705	SEGURIDAD UNION DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD
619	9014641101	SEGURIDAD UNO A LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
620	9013910639	SEGURIDAD URANO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
621	9007098488	SEGURIDAD V13 LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
622	9015103438	SEGURIDAD VASE LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
623	9002024551	SEGURIDAD VELSEGC LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
624	9007179236	SEGURIDAD VIAL SU EMBARQUE SEGURO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
625	9006968268	SEGURIDAD VICTORIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
626	9011489965	SEGURIDAD VIGOR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
627	9000078826	SEGURIDAD VIRTUAL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
628	8320036549	SEGURIDAD VISION LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
629	9009357384	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN TEMOGAR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
630	8300100907	SEGURIDAD Y VIGILANCIA AM LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
631	9002624570	SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIEN POR CIENTO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
632	8902041620	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
633	8000678686	SEGURIDAD Y VIGILANCIA EXITO DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
634	8605007431	SEVIN LTDA.	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
635	8300970022	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA ESCALIBUR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
636	8000255040	SEGURIDAD Y VIGILANCIA REINA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
637	8300494117	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
638	9007390348	SEGURIDAD ZEFFAR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
639	8002483858	SEGURITEL LIMTADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
640	8002507413	SEGURTRONIC LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
641	9015168672	SEGUVISOL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
642	9002297250	SENSONIC SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
643	9003399614	SER SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
644	8110072801	SERACIS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
645	9003526409	SERCOSEG LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
646	8001693762	SERVAGRO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
647	8300285122	SERVICANES DE COLOMBIA LTDA SEGURIDAD CANINA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
648	8000489612	SERVICIO DE VIGILANCIA BOYACA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
649	8600601123	SERVICIO DE VIGILANCIA TECNICO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
650	9003621923	SERVICIO DE VIGILANCIA Y LOGISTICA NACIONAL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
651	9010285262	SERVICIOS DE VIGILANCIA DE COLOMBIA VIP LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
652	8250002862	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
653	8903241689	SERVICIOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
654	9003589210	SERVICIOS DE VIGILANCIA LA FRONTERA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
655	8001752508	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD ELITE LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
656	8001650018	SERVICIOS EMPRESARIALES DE VIGILANCIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
657	9010586276	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
658	8301215216	SERVICIOS SEGURIDAD STAR DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
659	8901110188	SERVICONI LTDA.	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
660	9013621769	SERVISELECT LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
661	8604507807	SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
662	9012093801	SESVIP LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD
663	8600288165	SEYCO LIMITADA EN REORGANIZACIÓN	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
664	9002445336	SHIELD SECURITY SERVICES LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
665	9014343994	SILVER SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
666	8300927263	SINAT LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
667	8001949846	SEMA S.A.	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
668	9005767186	SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
669	9015129285	SKYVIEW SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
670	8001815641	SMAR_E SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
671	8001890914	SMART SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
672	9004385007	SMB SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
673	8000595140	SOVIP	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
674	9017410276	SOCIEDAD PROYSEGUR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
675	8600674531	SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
676	9015506798	SOLO SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
677	8301090373	SOLUCIONES ELECTRONICAS GOMEZ SOLEG LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
678	9010000055	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
679	9006609253	SONALSER LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
680	8600412270	SONIDO INDUSTRIAL COLOMBIANO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
681	9015685751	S.P.S. LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
682	9007641524	SPECTRUM SEGURIDAD PRIVADA LTDA BIC	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
683	9002591188	SPEED SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
684	9013427035	SPV SECURITY LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
685	9004315653	SQUADRA SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
686	9012158751	SR7 SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
687	9017382991	STAR SAFETY SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
688	8301063184	STEEL SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
689	9014132251	STRONG SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
690	8600203698	SU OPORTUNO SERVICIO LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
691	9005158642	SUAREZ LEON SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
692	8130043525	SUEVOS SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
693	9001532814	SUGOM SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
694	8300581816	SUPERVISION ELECTRONICA WHITE EAGLE LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
695	9014239394	SUPREME SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
696	9012406766	LICENCIA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
697	8002505915	SURAVIG LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
698	9014395692	SURGIR SEGURIDAD LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
699	9009871317	SURVEILLANCE LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
700	9004486093	TAC SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
701	9011799871	TACTICA SECURITY GROUP LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
702	9003522380	TALENTOS EN SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
703	8901174131	TECNIALARMAS LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
704	8300636831	RENOVACIÓN	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
705	8001967222	TELEGUARDIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
706	8130011779	TELEMONITOREAMOS LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD
707	8001443551	TELESENTINEL DE ANTIOQUIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
708	8000148750	TELESENTINEL LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
709	8110010085	TELEVIGIA LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
710	8002377316	TELEVIGILANCIA LTDA PROTECCION Y SEGURIDAD	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
711	8300141935	THOMAS SEGURIDAD INTEGRAL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
712	8340009221	TIGERS JOB LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
713	8300501200	TITAN SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
714	9013822637	TOKKEN SECURITY COMPANY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
715	9014044821	TOKYO SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
716	9007634287	TOP FORCE SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
717	8000845232	TOP GUARD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
718	8300800920	TORONTO DE COLOMBIA LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
719	9016449962	TOTAL SECURITY CONTROL LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
720	8001469415	VIGINORTE LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
721	9011796361	TRES SOLES SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
722	9001716711	UDYAT SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
723	8002041734	ULTRASEGURA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
724	8300699897	WEST ARMY SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
725	9011132279	UNION 5 SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
726	8600756105	UNIVERSAL DE SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
727	9009676795	UNIVERSO SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
728	9014293496	URBAN SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
729	9006778608	VASCO SECURITY GROUP LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
730	8000666922	VC SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
731	8300137377	VEHMER LIMITADA VIGILANCIA PRIVADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
732	8160052174	VEINTICUATRO HORAS SEGURIDAD LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
733	8605281299	VICONDOMINIOS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
734	8901080639	VIDELCA LIMITADA VIGILANCIA DEL CARIBE LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
735	8605108828	YALE SERVISSEG LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
736	8600502476	VIGIAS DE COLOMBIA SRL LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
737	8301005825	COMPAÑIA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
738	8902062438	EMPRESA DE VIGILANCIA DE FENALCO LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
739	8300344999	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANTARES LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
740	8002179499	COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
741	8900022417	VIPCOL LIMITADA VIGILANCIA PRIVADA DE COLOMBIA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
742	8909164835	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LIMITADA VIDEC	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
743	9000223770	VIGILANCIA Y SEGURIDAD CRONOS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
744	8002169272	VIGIAS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
745	9005084207	VIGICOLBA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
746	9017830212	VIGIL SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
747	9014028769	VIGILAMOS JUNTOS SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
748	9007627524	VIGILANTES AL SERVICIO DE USTED LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
749	8001051288	VIPRITOL	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD
750	9004646678	ZIMA SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
751	8300562831	COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA VER LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
752	8002368019	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
753	9013073421	MORLON COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PORTUARIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
754	8100030858	VIGILANCIA TECNICA DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
755	9002507075	VIGILANCIA Y SEGURIDAD CELTAS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
756	9003259803	VIGILANCIA Y SEGURIDAD ELECTRONICA CAXAR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
757	9011884291	VIGILANCIA JUVENIL SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
758	9017620853	VIGILANCIA NACIONAL Y SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
759	8002271307	VIGILANCIA PRIVADA DEL ORIENTE LTDA VIPRIORIENTE	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
760	8300980969	VIGILANCIA Y SEGURIDAD ESPLENDOR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
761	8300336120	ZEHIRUT LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
762	9003065143	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
763	8001980629	VIGILANCIA AGROINDUSTRIAL SAN JOSE LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
764	9015001754	VIGILANCIA TACTICA Y LOGISTICA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
765	9008230243	VIGILANCIA Y SEGURIDAD 365 LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
766	9006952859	VIGILANCIA Y SEGURIDAD AVANZAR LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
767	9004842735	VIGILANCIA Y SEGURIDAD DECAMPO LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
768	8050172651	VIGILANCIA Y SEGURIDAD FARALLONES LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
769	9012439771	VIGILANCIA Y SEGURIDAD GHIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
770	8000855269	VIGILANCIA ACOSTA LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
771	8605070330	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
772	8305123977	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PLUS LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
773	8301033847	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 007 LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
774	8040119878	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DINAPOWER LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
775	9001008017	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA-ZAGAZ LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
776	9007152215	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
777	9004106581	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PITHSBURG LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
778	9014708389	VIGILANCIA Y SEGURIDAD SELF SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
779	8000774353	VIGIOCCIDENTAL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
780	9003324113	VIG-SECOL DE COLOMBIA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
781	8300156805	NO REGISTRA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
782	8002090889	VIPERS LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
783	8605305338	VISAR SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
784	9016982903	VISAT SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
785	9013207173	VISESA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
786	9014036047	VISHNU SECURITY LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
787	9016668500	VITES LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
788	8921201199	VIGILANCIA GUAJIRA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
789	9011410343	VRS SEGURIDAD PRIVADA LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
790	8300848671	WARNING SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
791	8040089250	VJ SEGURIDAD LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
792	9002413906	WINSTALL SECURITY LIMITADA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD
793	9017837234	PROTECCION INTEGRAL 24/7 LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
794	9017835901	VISEGTOL LTDA	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

A nivel nacional existen 794 posibles oferentes que desarrollan actividades relacionadas con el objeto a proveer en el presente proceso.

En el cauca hay 31 empresas que posiblemente podrían participar; de las cuales 19 radio de acción en municipio de Popayán. En ese orden de ideas, la entidad determino que en el mercado existe una oferta aceptable para proveer los servicios que se esperan contratar.

Para determinar la oferta del servicio que se pretende contratar a través del presente proceso de selección, se tendrá en cuenta el listado de las empresas con CIIU 8010 Actividades de seguridad privada suministradas por el DANE en su Geo-isor del Directorio de Empresas.

Clasificación del servicio.

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) es la clasificación internacional de referencia de las actividades productivas. Su objetivo principal es proporcionar un conjunto de categorías de actividades que puedan utilizarse para la recopilación y la presentación de informes estadísticos de acuerdo con esas actividades.

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia (2022) DANE, Información para todos.

https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

801 8010 Actividades de seguridad privada

Esta clase comprende la prestación de servicios de vigilancia y patrullaje de calles, guardianes en edificios, locales, centros comerciales y otros, prestados por particulares, seguridad relacionada con el transporte público, servicios de recogida y entrega de dinero, facturas u otros artículos de valor con personal y equipo adecuados para protegerlos durante el trayecto.

Esta clase incluye:

• Los servicios de vehículos blindados.

• Los servicios de escolta.

• Los servicios de polígrafo.

• Los servicios de huellas dactilares.

• Los servicios de guardias de seguridad. Detectives de almacenes y privados.

Esta clase excluye:

• Las actividades de mantenimiento de orden público y de seguridad. Se incluyen en la clase 8423 «Orden público y actividades de seguridad»

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

INFORMACIÓN FINANCIERA POSIBLES PROVEEDORES

Para efectos del presente estudio se realiza un estudio cuantitativo sobre las cifras financieras más importantes para el sector CIIU-8010 por tal motivo se consultó la información financiera en la Superintendencia de Sociedades donde se analizaron datos para el año 2025 que se anexan en archivo Excel al presente proceso

NIT	Activos corrientes totales	Total de activos	Pasivos corrientes totales	Total pasivos	Patrimonio	Costos financieros	Ganancia (pérdida)
800100230	3.493.076	4.599.420	567.856	571.150	4.028.270	26.921	1.171.896
800100230	2.548.984	3.707.270	662.400	665.694	3.041.576	75.134	787.486
800201668	96.332.557	195.250.872	36.577.697	153.975.193	41.275.679	1.398.017	- 20.710.434
800201668	92.706.602	212.047.171	18.650.464	150.061.058	61.986.113	8.802.195	790.766
800213173	3.501.962	6.739.797	489.668	2.157.649	4.582.148		290.183
800213173	3.471.640	6.869.527	448.758	2.038.557	4.830.970		204.528
802006730	57.728.354	72.671.304	14.472.743	36.074.090	36.597.214	154.052	1.352.193
802006730	56.983.932	69.879.426	12.430.216	34.634.405	35.245.021	57.247	2.535.703
811034722	1.670.573	2.116.250	1.990.768	2.116.066	184	67.079	393.204
811034722	1.318.548	1.403.813	2.577.560	2.577.560	- 1.173.747	107.998	281.988
813010066	4.546.938	7.891.997	242.380	3.747.951	4.144.046		414.453
813010066	2.466.839	5.794.056	307.572	2.100.383	3.693.673		319.047
816003445	6.471.139	7.287.898	1.211.071	3.107.917	4.179.981	85.483	143.348
816003445	4.993.508	7.078.171	815.942	2.843.909	4.234.262		438.936
830035061	1.982.575	2.107.776	788.887	1.706.709	401.067		7.411
830035061	1.774.767	1.905.024	593.546	1.511.368	393.656		6.641
830139512	2.310.024	2.604.495	938.975	1.228.421	1.376.074		435.229
830139512	2.949.118	3.204.768	1.831.508	1.831.508	1.373.260		390.510
860353684	9.464.173	12.547.749	4.994.667	6.211.637	6.336.112	66.058	1.092.464
860353684	7.786.140	10.768.237	4.782.727	4.980.618	5.787.619	54.982	952.546
860514568	30.078.806	36.518.287	10.926.203	14.535.628	21.982.659	1.053.802	10.536.187
860514568	22.786.318	28.478.974	11.110.876	17.032.502	11.446.472	501.961	4.389.713
900055281	6.129.502	7.481.181	3.008.478	7.618.757	- 137.576	176.758	- 126.371
900055281	6.064.792	7.416.470	2.787.394	7.427.673	- 11.203	167.968	- 82.913
900166798	2.554.891	3.334.981	762.768	3.114.401	220.580	26.133	29.984
900166798	2.548.186	3.328.276	618.199	3.033.039	295.237	14.037	91.362
900222918	1.906.616	1.961.779	416.396	1.109.637	852.142		164.847
900222918	1.398.709	1.461.729	49.113	774.434	687.295	300.000	42.481
900227032	3.172.036	4.483.442	401.779	3.179.818	1.303.624	211.837	92.919
900227032	1.921.761	3.221.517	415.987	1.848.155	1.373.362	290.348	108.733
900280063	498.282	2.299.419	1.671.974	1.671.974	627.445	169.546	9.904
900280063	393.099	2.838.547	2.421.005	2.421.005	417.542	219.730	9.094
900292854	3.429.263	3.634.750	1.373.432	1.466.938	2.167.812	115.519	7.258
900292854	3.505.027	3.595.358	796.882	882.705	2.712.653	37.291	309.201
900306514	7.748.427	11.057.061	1.741.189	5.785.783	5.271.278	792.748	86.411
900306514	5.208.206	8.551.646	1.117.334	3.366.779	5.184.867	791.748	180.655
900309625	2.951.296	3.440.336	1.164.035	2.241.186	1.199.150	32.804	102.033
900309625	2.910.628	3.241.186	471.852	1.438.737	1.802.449	32.804	133.524
900352640	4.291.427	5.271.820	3.817.634	3.899.812	1.372.008	151.876	21.364
900352640	3.788.371	4.789.390	1.805.804	3.438.746	1.350.644	916.131	- 593.294
900354530	406.920	584.855	92.018	349.515	235.340	1.591	3.698
900354530	398.170	577.872	57.496	346.230	231.642	498	3.491
901050298	12.369.609	12.576.792	6.133.954	7.567.287	5.009.505	371.266	2.876.057
901050298	10.372.495	10.767.796	7.315.467	7.956.538	2.811.258	575.793	1.334.484
TOTALES	**501.334.286**	**807.388.485**	**165.852.674**	**516.649.122**	**290.739.363**	**17.847.355**	**11.028.920**

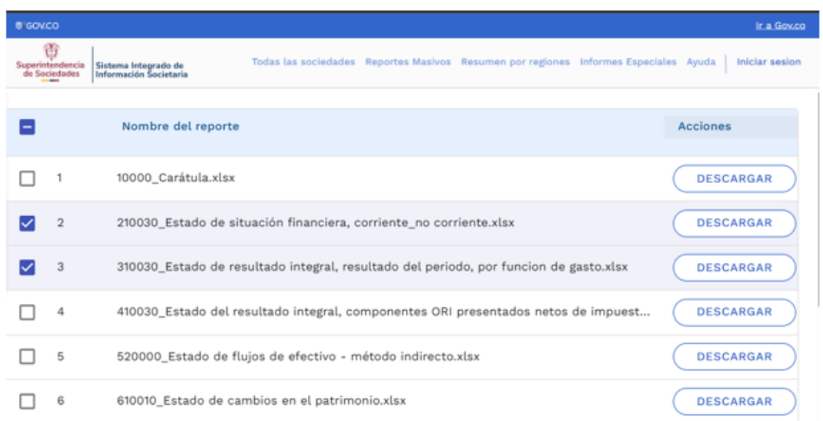
4.1.- Información financiera.

Para efectos del presente estudio se realiza un estudio cuantitativo sobre las cifras financieras más importantes para el sector CIIU 8010: Actividades de seguridad privada, que se encarga de la prestación de servicios de vigilancia y seguridad. por tal motivo se consultó la información financiera en la Superintendencia de Sociedades donde se analizaron datos para el año 2025.

Activos corrientes totales	Total de activos	Pasivos corrientes totales	Total pasivos	Patrimonio	Costos financieros	Ganancia (pérdida)
501.334.286	**807.388.485**	**165.852.674**	**516.649.122**	**290.739.363**	**17.847.355**	**11.028.920**

FUENTE: SUPERSOCIEDADES. *Ingresos Operacionales = Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos+Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación. - año 2.024 y su comparativo año 2.025 (NORMATIVIDAD INTERNACIONAL)

La información reportada anteriormente incluye datos objeto de análisis, se realiza búsqueda en la plataforma SIIS de la SuperSociedades, visible en https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports de la cual se obtuvo la anterior muestra, bajo la siguiente ruta:



FUENTE:….https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports

Con el fin de establecer los indicadores financieros y de capacidad organizacional a aplicar al presente proceso de contratación se hará un análisis estadístico de un grupo de empresas de la clasificación en el punto anterior para el año 2025.

Las medidas de tendencia central y de posición de la muestra los indicadores del sector se presentan a continuación:

Información Financiera posible proveedor

Con el fin de establecer los indicadores financieros y de capacidad organizacional a aplicar al presente proceso de contratación se hará un análisis estadístico de un grupo de empresas de la clasificación en el punto anterior para el año 2025

Las medidas de tendencia central y de posición de la muestra los indicadores del sector se presentan a continuación:

	Liquidez	C. Intereses	Endeudamiento	R. Patrimonio	R. Activo
Promedio	4,52	6,81	61,34 %	4884,92%	5,91%
Mediana	3,60	3,32	57,26%	7,66%	2,97%
Desviación estándar	4,83	11,24	28,81%	32.212%	8,72%
Coeficiente de variación	106,86%	165,5%	46,97%	659,42%	147,55%
Cuartil 1	2,05	1,12	43,95%	1,81%	0,56%
Cuartil 3	5,06	9,16	73,91%	26,53%	8,74%
Promedio Cuartil	3,56	5,14	58,93%	14,17%	4,65%
Min Intercuartil	.2,48	-10,94	-0,99%	.35,27%	.11,71%
Max Intercuartil	9,59	21,21	118,85%	63,61%	21,01%
No. Empresas	44				

Tabla 1. Medidas de tendencia central y cuartiles

Por la existencia de datos atípicos las medidas de tendencia central no son adecuadas para establecer indicadores de población de 794 empresas, al consultar el reporte de información financiera se reduce el número que han reportado información financiera en la SuperSociedades bajo el código CIIU 8010 y con corte a 31 de diciembre de 2025, siendo esta la base para el cálculo de los indicadores.

Lo anterior, se evidencia en las desviaciones estándar. Los índices habilitantes por exigir se determinarán a partir de medidas de posición (cuartiles) teniendo como regla garantizar la participación del 75% de las empresas de la muestra analizada, para ello la entidad tomara como índice mínimo a exigir el valor del primer y tercer cuartil según corresponda siempre y cuando el primer cuartil no sea negativo y el tercer cuartil no sea superior al 70%. De lo contrario, se definirá las ratios con el valor más favorable de comparar el promedio del primer y tercer cuartil, la mediana y el promedio.

Para el caso de los índices de capacidad organizacional, la entidad establecerá estas ratios con el valor del primer cuartil siempre y cuando este sea superior a 0; de lo contrario, la entidad tomará como índice el valor más bajo de comparar el promedio intercuartil, la media y el promedio.

Por la existencia de datos atípicos las medidas de tendencia central no son adecuadas para establecer indicadores de una población de que consta de 794 empresas pymes y de gran tamaño, con el análisis de una muestra de 44 empresas, de las cuales se encontraron datos en

el sistema de información de la SuperSociedades., lo anterior, se evidencia en las desviaciones estándar..

5.- MODALIDAD DE SELECCIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

5.1.- CAPACIDAD FINANCIERA.

Para la evaluación de la capacidad financiera del proponente, se tendrá en cuenta únicamente la información consignada en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio (RUP) expedido con fecha no mayor a 30 días calendario anteriores al cierre y que se encuentre en firme a la adjudicación, con información mínima a 31 de diciembre de 2025

Para la evaluación de la capacidad financiera del proponente, se tendrá en cuenta únicamente la información consignada en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio (RUP). La información financiera deberá estar actualizada en el RUP con corte a 31 de diciembre de 2025.

Para los consorcios, uniones temporales u otra forma asociativa, cada uno de sus integrantes deberá aportar el Registro Único de Proponentes de la cámara de comercio respectiva (RUP).

5.2.- INDICES FINANCIEROS

LIQUIDEZ: El proponente deberá demostrar liquidez igual o mayor a 4,50. El índice se calculará a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de Liquidez} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: menor o igual al 42%
El índice se calculará a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: mayor o igual a 25
Este índice se calculará a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Razón de cobertura de intereses: } \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Gastos de Intereses}}$$

5.3.- CAPITAL DE TRABAJO
Teniendo en cuenta las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente, se exigirá un capital de trabajo mayor o igual al 100% del valor del presupuesto oficial.
Capital de trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente.

CT = AC – PC ≥ CTd
CT = Capital de trabajo
AC = Activo corriente
PC = Pasivo corriente

CTd = Capital de Trabajo demandado para el proceso que presenta propuesta
El capital de trabajo (CT) del oferente deberá ser mayor o igual al capital de trabajo demandado (CTd):
CT ≥ CTd

Donde,
CTd = Capital de Trabajo demandado del proceso al cual presenta propuesta
PO = Presupuesto oficial del proceso al cual presenta propuesta.
Si el proponente es plural el indicador debe calcularse así:
Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).

$$\text{CT proponente plural} = \sum_{i=1}^{n} \text{CTi}$$

5.4.- CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

El Decreto 1082 de 2015 establece dos indicadores desde la capacidad organizacional, uno es la rentabilidad del patrimonio y el otro la rentabilidad del activo; con estos se pretende medir el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de los activos del interesado.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: **mayor o igual al 7%**
Este índice se calculará a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Rentabilidad sobre el patrimonio} = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Patrimonio}}$$

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: **mayor o igual al 3%**
Este índice se calculará a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Rentabilidad sobre activos} = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Activo Total}}$$

INDICADORES FINANCIEROS MÍNIMOS	
LIQUIDEZ	Mayor o igual a 4.50
ENDEUDAMIENTO	Menor o Igual a 42%
COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 25
CAPITAL DE TRABAJO	CT ≥ CTd dónde CTd= 100% x (PO)
INDICADORES ORGANIZACIONALES	
ROA	Mayor o igual a 3%
ROE	Mayor o igual a 7%

NOTA. CAPACIDAD FINANCIERA PARA OFERENTES PLURALES: La capacidad financiera de los Proponentes Plurales, se calculará con base en la suma aritmética de los valores correspondientes a los criterios que conforman el indicador de cada uno de los integrantes, en

proporción a su participación en la unión temporal, consorcio o contrato de promesa de sociedad futura, como se explica a continuación:

$$(i) Indicador = \frac{(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i\ X\ porcentaje\ de\ participación)}{(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i\ X\ porcentaje\ de\ participación)}$$

Para el caso particular del indicador de Capital de Trabajo expresado de manera cuantitativa en moneda colombiana, para proponentes plurales se aplicará como la sumatoria de valores de cada uno de los que conforman la unión temporal, consorcio y sociedad futura, como se expone a continuación.

$$(ii) Indicador en\ valor\ absoluto = \sum_{i=1}^{n} Indicador_i$$

Tabla 2. Indicadores recomendados

Para la evaluación de la capacidad financiera del proponente, se tendrá en cuenta únicamente la información consignada en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio (RUP) que se encuentre en firme.

Nota: Los requisitos de carácter financiero y organizacional referenciados en el presente numeral corresponden a los establecidos en el análisis del sector realizado por el equipo de apoyo financiero de la secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria.

6.- ANÁLISIS DE LA DEMANDA

6.1.- Adquisiciones Previas del mismos bien o servicio

La Secretaría de Gobierno de la Entidad procedió a revisar procesos adelantados bajo la categorización del servicio del literal b de los aspectos técnicos; encontrando que recientemente se ha adelantado procesos similares con el objeto del presente proceso, así:

ENTIDAD	OBJETO	PROCESO No	CUANTÍA
ALCALDÍA DE POPAYÁN	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA ARMADA EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL Y OTRAS EDIFICACIONES A CARGO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN (Presentación de oferta)	MP-SG-LP-002-2024 (Presentación de oferta)	$ 3.804.341.789,7
ALCALDÍA DE POPAYÁN	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA ARMADA EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL (Presentación de oferta)	MP-SG-LP-004-2023 (Presentación de oferta	$ 3.094.982.779,9
ALCALDÍA DE POPAYÁN	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA ARMADA EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL (Presentación de oferta)	MP-SG-LP-004-2025 (Presentación de oferta	

6.2.- Adquisiciones Otras Entidades Estatales

Por la categoría del servicio a contratar y similitud con la contratación adelantada se encontraron los siguientes procesos similares publicados en SECOP II.

ENTIDAD	OBJETO	PROCESO No	CUANTÍA
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y LOS PUNTOS VIVE DIGITAL DE BUCARAMANGA (Presentación de oferta)	SE-LP-001-2025 (Presentación de oferta)	$ 2.589.886.583

6.3.- FUNDAMENTO TEÓRICO Y METODOLOGÍA UTILIZADA PARA ANÁLISIS DE PRECIOS

a) Base fundamento teórico

Para el análisis de precios nos apoyamos en las siguientes herramientas de estadística descriptiva:

PROMEDIO: El promedio o también media aritmética es la sumatoria de los valores de la muestra, que para este caso es la sumatoria de los precios obtenidos incluido el Valor del I.V.A. dividido por el número de observaciones o para este caso el número de precios que se cotizan por ítem. Es una aproximación a un número entre los precios que tenemos. Para calcular el promedio se sumaron todos los precios que se cotizaron y luego esto se dividió por la cantidad de precios de cada ítem.

DESVIACIÓN ESTÁNDAR: La desviación estándar o desviación típica, es una medida de centralización o dispersión para variables de razón y de intervalo, de gran utilidad en la estadística descriptiva. Se define como la raíz cuadrada de la varianza. Junto con este valor, la desviación típica es una medida (cuadrática) que informa la distancia que tienen los precios respecto de su media aritmética, expresada en las mismas unidades que la variable. Para conocer los precios de las diferentes cotizaciones, no basta con conocer las medidas de tendencia central, sino que necesitamos conocer también la desviación que presentan los precios en su distribución respecto de la media aritmética de dicha distribución, con objeto de tener una visión de estos más acorde con la realidad al momento de describirlos e interpretarlos para la toma de decisiones en la unidad y ver si esta sobre los rangos normales.

CUARTIL: El cuartil es cada uno de los tres valores que pueden dividir un grupo de números, ordenados de menor a mayor, en cuatro partes iguales. En otras palabras, cada cuartil determina la separación entre uno y otro subgrupo, dentro de un conjunto de valores estudiados. Así, al primer, segundo y tercer cuartil les llamaremos Q1, Q2 y Q3. Aquellos datos menores a Q1 representan el 25% de los datos, los que están debajo de Q2 son el 50%, mientras que aquellos menores a Q3 son el 75%. El concepto de cuartil es propio de la estadística descriptiva y es de gran utilidad para el análisis de datos. Conviene señalar que Q2 coincide con la mediana, que es

un dato estadístico que divide el conjunto de valores en dos partes iguales o simétricas. Otro punto a tener en cuenta es que el cuartil es un tipo de cuantil. Este es un punto o valor que permite distribuir un grupo de datos en intervalos idénticos.

COEFICIENTE DE VARIACIÓN: En estadística, cuando se desea hacer referencia a la relación entre el tamaño de la media y la variabilidad de la variable, se utiliza el coeficiente de variación. Su fórmula expresa la desviación estándar como porcentaje de la media aritmética, mostrando una mejor interpretación porcentual del grado de variabilidad que la desviación típica o estándar. Por ello es importante hacer su uso en el análisis de precios del estudio de mercado, puesto que permite dar un porcentaje de error que pueden tener los precios sobre el valor promedio y el mercado. A mayor valor del coeficiente de variación mayor heterogeneidad de los valores de la variable; y a menor valor, mayor homogeneidad en los valores de la variable.

MARGEN DE CONFIABILIDAD: El nivel de confianza se indica por 1-α y habitualmente se da en porcentaje (1-α) %. Ya que, una vez extraída los demás ayudas estadísticos, nos permite saber que tan confiable son los precios de mercado y que margen de error pueden tener, Los valores que se suelen utilizar para el nivel de confianza son el 95%, 99% y 99,9%. Pero para fines de calidad del estudio se utiliza mayor al 70%.

b) Metodología utilizada

Uno de los elementos dentro de la gestión de estudios de sector, es el análisis de los precios de referencia que se logren para el propósito del estudio, estos precios de referencia son:

A. Los obtenidos mediante cotizaciones

B. Los precios de los mismos bienes y/o servicios adquiridos por otras entidades estatales

C. Los precios históricos de los mismos bienes y/o servicios que haya demandado la entidad, generalmente de las tres últimas vigencias.

Estos precios son sometidos a un procesamiento de datos y a análisis mediante herramientas de estadística descriptiva, tales como la media aritmética, la desviación estándar, el coeficiente de variación y el nivel de confianza.

Estas herramientas, nos permiten determinar si hay un nivel de confiabilidad adecuado entre los precios de referencia logrados, lo cual se determina por el nivel de dispersión de estos con respecto al promedio; entre menor sea el nivel de dispersión, mayor confiabilidad hay en la muestra. Por lo tanto y finalmente para depurar la base de precios trabajada, se descartan los precios de referencia logrados que se encuentren por fuera de la tendencia de la mayoría de los otros precios, por afectar el nivel de dispersión y por lo tanto impactar el nivel de confiabilidad de los datos; una vez descartados se toma el promedio final obtenido.

7.- CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Recomendaciones para requisitos de tipo técnico:

- Se considera importante que el futuro contratista cuente con certificaciones de calidad dadas por un ente certificador competente con el fin demostrar la capacidad de la empresa para proporcionar productos/servicios que satisfagan los requisitos del cliente, técnicos, legales y reglamentarios aplicables y mejorar su desempeño en este sentido.

- El contratista deberá presentar informe de avance de actividades realizadas, cada 30 días calendario. Especificando detalladamente labores realizadas con cronogramas, recursos utilizados en el marco de los ítems de pago, y demás información que el supervisor considere relevante incluir, la cual se solicitará al contratista con la suficiente anterioridad.

- El contratista deberá presentar el informe final que contenga lo especificado en el aparte anterior. Deberá presentarse dos copias, en medio físico y digital,

- El contratista deberá garantizar el cumplimiento de todas las normativas aplicables y lo requerido en las condiciones técnicas.

8.- FUENTES DE INFORMACIÓN

8.1.-Fuentes de Información Primarias

Las fuentes de información primarias corresponden a la investigación de campo que se desarrolle mediante cotizaciones, entrevistas y encuestas. Para este tipo de fuente de información en el caso particular de este estudio, no se realizó visita a alguna empresa de la muestra.

8.2.- Fuentes de Información Secundarias

Las fuentes de información secundaria corresponden a toda la información escrita existente. Para el presente estudio, se han tenido en cuenta las siguientes fuentes:

1. http://www.secop.gov.co
2. SIREM. Superintendencia de Sociedades
3. http://www.dane.com.co
4. http://www.colombiacompraeficiente.gov.co
5. http://www.mintrabajo.gov.co



JUAN FRANCISCO MORA OBANDO
Contador Público Titulado - Abogado
Contratista de la Secretaria General.
Alcaldía Municipal de Popayán